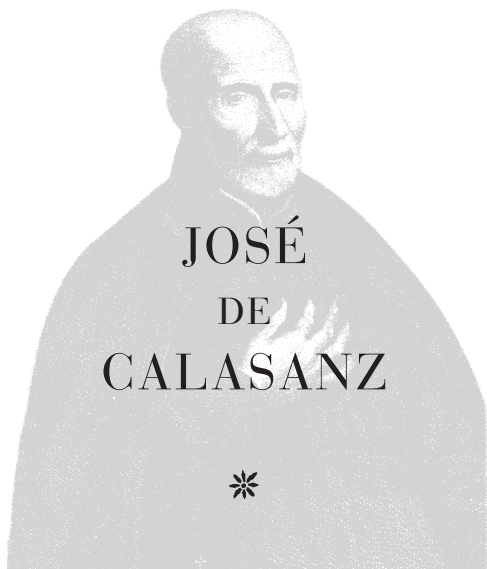


Asunción Urgel Masip



Equipo 

Dirección:

Guillermo Fatás y Manuel Silva

Coordinación:

M^a Sancho Menjón

Redacción:

Álvaro Capalvo, M^a Sancho Menjón, Ricardo Centellas
José Francisco Ruiz

Publicación nº 80-93 de la
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón

Texto: Asunción Urgel Masip

Ilustraciones: José Francisco Ruiz, salvo en los casos expresamente indicados.

I.S.B.N.: 84-95306-75-1

Depósito Legal: Z. 3293-00

Diseño: VERSUS Estudio Gráfico

Impresión: Edelvives Talleres Gráficos

Certificados ISO 9002



ÍNDICE



Introducción	5
JOSÉ CALASANZ GASTÓN	11
LOS PRIMEROS AÑOS ROMANOS	20
La pretensión de un canonicato	20
El espíritu de la Contrarreforma	23
EN CLAVE DE DESCUBRIMIENTO	32
La decisión	32
La situación de la enseñanza en Roma	35
El origen de las Escuelas Pías	39
UNA NUEVA ORDEN RELIGIOSA	45
El modo de vida escolapio	47
CALASANZ, MAESTRO. CALASANZ, PEDAGOGO	59
Características principales del sistema educativo escolapio	61
El maestro escolapio y su formación	65
Plan de estudios	71
El método escolapio	75
LUCES Y SOMBRAS	82
EPÍLOGO	91
Bibliografía	93

A mis padres y a mi hermano

Quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a la Curia Provincial de las Escuelas Pías de Aragón y a las comunidades de Zaragoza y Peralta de la Sal. Asimismo, a José Francisco Ruiz por su colaboración y amistad

INTRODUCCIÓN



A finales del siglo XVI, cuando el sacerdote oscense José de Calasanz llegó a Roma con la intención de ser canónigo, que un niño de seis años de los arrabales de la ciudad estuviera escolarizado era poco usual. Que pudiera proseguir sus estudios sin interrupción y acceder a un trabajo digno o, más aún, a estudios superiores era sumamente ilusorio.

Aunque el siglo había sido fecundo en el debate educativo, la enseñanza continuaba siendo un privilegio reservado a unos pocos y no parecía haber razón para subvertir el “orden natural” del mundo y de la sociedad. ¿Por qué, entonces, había que promover que buena parte de la población dejara de ser iletrada? La extensión de la instrucción elemental no se había abordado sino aisladamente y, a menudo, con fines caritativos o de beneficencia. Las propuestas sobre hacerla gratuita —lo que hubiera asegurado su generalización— no habían traspasado el plano ideal y especulativo o el de la letra más bien inerte de los concilios eclesiales.

A Calasanz no le pasaron inadvertidas las pésimas condiciones en las que vivían muchos de los habitantes de aquella Roma opulenta y mísera a un tiempo. Creyó que el único camino para la felicidad de todas esas gentes era la



*Monumento a Calasanz en Peralta de la Sal,
delante de la casa-santuario del Fundador*

educación y que su progreso individual sería la base del progreso de la sociedad. De modo que la escuela se convirtió en su empeño personal. Percibió tan claramente la trascendencia de la tarea que, para asegurar su continuidad, fundó una orden religiosa formada por sacerdotes con la misión de dedicarse específicamente al magisterio.

Fue un proyecto valiente el que emprendió el aragonés con la fundación de las Escuelas Pías. Abiertas a todos. Enseñanza universal, gratuita y obligatoria: algo inédito

hasta la fecha. Y el principal caballo de batalla había de ser la escuela elemental, pues la formación del individuo sólo es sólida si se comienza «desde los tiernos años» y si es integral, en *Piedad y Letras*, como recoge el lema de la Orden. Es decir, que el alumno debía aprender a leer, escribir y contar a la vez que se educaba en los principios morales y religiosos. Era una escuela inspirada por el amor al niño, sobre todo al pobre, como encarnación de Cristo; una escuela pía, ejercida por piedad.

Calasanz quiso garantizar la instrucción primaria y poner al alcance de los niños unos conocimientos técnicos (caligrafía, aritmética, música, latín) que les abrieran las puertas a oficios mejor remunerados y de mayor consideración social. Y quiso proporcionar, también gratis, una instrucción más avanzada (gramática y humanidades), alternativa a la impartida por los jesuitas, que permitiera al discípulo de talento proseguir estudios superiores.

El afán que le impulsó siempre fue hacer realidad esta idea y encontrar el sistema adecuado para aumentar la eficacia de las Escuelas Pías. Se impuso su espíritu práctico, característica muy acusada de su personalidad, y no dudó en filtrar de su entorno aquello que pudiera resultarle útil o en acomodar a sus fines métodos ya experimentados con éxito. Su inquietud no era renovar teorías pedagógicas sino obtener el mayor provecho posible de la labor cotidiana de los maestros escolapios. Se preocupó hasta el

pormenor de la vida escolar, de los horarios, de los programas de estudio y libros de texto, de los ejercicios que debían realizar los alumnos, del personal docente (de sus obligaciones y su adecuada formación), del edificio de las escuelas, de las aulas... descendiendo a detalles tan aparentemente nimios como la correcta disposición de los bancos en la clase de escritura.

Todo aparece en las casi cinco mil cartas autógrafas que de Calasanz se conservan, aunque fueron muchas más las que escribió. Se trata de una extraordinaria correspondencia epistolar mantenida con los religiosos de las diferentes casas repartidas por Europa, o con laicos que pedían su consejo. Esas cartas constituyen la fuente más vívida para comprender su carácter, pensamiento y espiritualidad, para componer el retrato de un hombre de férrea voluntad, con autoridad y gran capacidad organizativa, minucioso y sistemático, psicólogo perspicaz y lúcido observador, de enorme curiosidad, pero más interesado por los fenómenos atmosféricos acaecidos en el cielo romano que por la magnificencia artística de la ciudad.

Roma fue su residencia durante cincuenta y seis años de los noventa y uno que vivió (1557-1648). Un tiempo lleno de dificultades, de sinsabores, de momentos especialmente duros y amargos cuando, siendo ya muy anciano, tuvo que contemplar el hundimiento de sus Escuelas Pías; pero, también, de satisfacción por la gran acogida popular y por

el éxito de un modelo de enseñanza que experimentó una rápida difusión, indicativo de la demanda de escolarización existente. Durante su vida, los numerosos colegios abiertos en Italia y Centroeuropa conformaron una verdadera red de escuelas gratuitas.

Este sacerdote, formado bajo el espíritu de Trento, logró articular un sistema de estudios completo y coherente de enseñanza elemental y media, al servicio de la Iglesia Católica, que tuvo entonces garantizada, por vez primera, la continuidad de la formación del cristiano desde su etapa inicial.

En 1767, el Papa proclamaba santo al fundador aragonés. Casi dos siglos después, en 1948, Pío XII lo designó Patrón de las Escuelas Populares Cristianas del mundo.

Esta impronta católica ha supuesto, en ocasiones, una limitación a la hora de valorar la verdadera aportación de la labor de Calasanz, juzgada sólo como una iniciativa restringida al ámbito religioso. No es raro encontrar tratados de historia de la educación que dedican a la orden calasanciana escasos párrafos —a veces, líneas—, cuando no omiten su referencia. A menudo, queda confundida entre otras órdenes y congregaciones de presbíteros que sólo colateralmente se dedicaron a la enseñanza, o se le restan méritos en beneficio de educadores católicos posteriores (San Juan Bosco o San Juan Bautista de la Salle), reconocedores ellos mismos de la influencia del método escola-

pio. Ha podido pesar también, en su escaso tratamiento en estos libros, el éxito historiográfico de otras órdenes docentes coetáneas, como la Compañía de Jesús.

Y, sin embargo, Calasanz representa un jalón fundamental en la afirmación del derecho universal a la educación, concebida como un arma poderosa para la transformación del ser humano.



*Portada del Catálogo de la Exposición 250 años
de la Provincia Escolapia de Aragón
(Escuelas Pías e iberCaja, Zaragoza, 1994)*

JOSÉ CALASANZ GASTÓN



« José de la Madre de Dios, natural de Peralta de la Sal, Diócesis de Urgel y Reino de Aragón». De esta manera declaraba su procedencia José de Calasanz cuando en 1623 escribía un memorial sobre los orígenes de las Escuelas Pías. Pocos datos más proporcionó a lo largo de su vida sobre sus años de infancia y juventud. Calasanz fue parco en hablar de sí mismo y la mayor parte de la información conocida sobre su etapa española procede de los testimonios de compañeros de estudios, personas que le conocieron como sacerdote de la diócesis de Urgel o bien de escolapios que convivieron con él en la casa de San Pantaleón en Roma.

Todas estas noticias transmitidas oralmente fueron recogidas por los primeros biógrafos del santo, los Padres Catalucci, Berro y Caputi, que sumaron a ellas sus propias vivencias y sus recuerdos. Estos textos manuscritos se convirtieron en la fuente principal de la gran tradición hagiográfica escolapia del siglo XVIII: las “Vidas” de Calasanz, compuestas por los Padres Armini (1710), Talenti (1735), Bonada (1764) y Tosetti (1767), que fueron traducidas muy pronto al castellano por escolapios de la Provincia de Aragón (PP. Ginés, Caxón, Jericó) y que, sin apenas novedades, se repitieron en distintas publicaciones

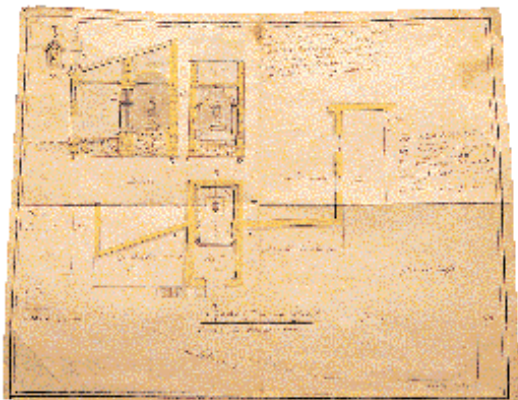
hasta la aparición de biografías críticas en la segunda mitad del siglo XX, hechas con rigor histórico por miembros de la Orden (PP. Bau, García Durán, Giner). Estos últimos han contribuido mucho al conocimiento de la vida del santo, esclareciendo pasajes algo oscuros y librando de novelería muchos episodios y anécdotas de su biografía.

Peralta de la Sal, localidad de la provincia de Huesca, era a mediados del siglo XVI una pequeña población de apenas trescientos cincuenta habitantes, capital de la baronía del mismo nombre y perteneciente a la Casa de Castro. Allí, entre olivares, salinas y carrascas, nació Joseph Calasanz Gastón, el benjamín de ocho hermanos, hijo de Pedro Calasanz y de María Gastón, ambos probablemente naturales de Peralta, aunque el apellido Calasanz era común por esas tierras ribagorzanas. Es imposible determinar con certeza su fecha de nacimiento, pues el archivo parroquial desapareció en 1642, cuando el lugar de Peralta fue saqueado por tropas francesas en la denominada “Guerra de Cataluña”. Se ha dado por válida la fecha del 11 de septiembre de 1556 establecida por los primeros cronistas de la Orden, pero la hipótesis hoy más aceptada, tomando como base referencias sobre su edad dadas por el propio Calasanz, es la de que su nacimiento tuvo lugar en 1557.

La familia Calasanz-Gastón poseía algunas propiedades en el pueblo, casas, campos, huertos y hasta una salina de las que dan nombre al pueblo. Los cónyuges eran infan-

zones, origen nobiliario menor que fue engrandecido por los biógrafos y genealogistas del santo desde el siglo XVIII. La sorpresa se produjo al descubrir, en 1921, un documento de la Diócesis de Urgel que sacaba a la luz la profesión de herrero del padre (*faber ferrarius*), oficio que, en algún momento de la historia, debió de parecer poco acorde a las grandezas nobiliarias atribuidas al apellido familiar, pues la referencia aparecía raspada y se leía con dificultad. Sin embargo, Pedro Calasanz fue un personaje de cierta relevancia ya que, entre 1559 y 1572, ejerció los cargos de bayle (especie de juez) de la villa y bayle general de la baronía de Peralta, como representante directo de los señores de Castro y procurador de sus derechos e intereses patrimoniales.

José aprendió sus primeras letras en su villa natal, como cualquier otro niño de la época con la fortuna de nacer en una población con “maestro de leer, escribir y contar”. Ni la presencia del maestro era entonces habitual en las villas del reino —menos, en las de pocos habitantes— ni era frecuente el ejercicio regular y continuo de dicho magisterio. En la mayoría de los casos, tanto una cosa como otra dependían de la voluntad del concejo o de los vecinos que contribuían a su mantenimiento, o bien de iniciativas particulares que destinaban piadosamente fondos para tal fin (obras pías, capellanías, legados, etc.). Normalmente, la labor de maestro se compartía con otros menesteres eclesiales considerados más importantes (organista, sacristán,



Plano (1797) de la primera capilla erigida en honor del santo aragonés en Peralta, en el lugar que ocupaba su casa natal (Museo calasancio de Peralta de la Sal)

campanero, etc.), lo que, unido a una escasa retribución económica, provocaba el frecuente abandono de dicha actividad en beneficio de otras. Por otra parte, eran pocos los maestros que habían recibido una formación específica y, a menudo, veían como una pesada carga el desempeño del magisterio de niños.

El periodo de formación de José Calasanz coincidió con la puesta en práctica y consolidación, en la España de Felipe II, de los decretos del Concilio de Trento. Una profunda educación cristiana y un ambiente familiar de piedad religiosa rodearon sus primeros años de vida y dan luz a uno

de los episodios infantiles más conocidos de su biografía y también más adornado por sus hagiógrafos, cuando, inoportunamente armado con un puñalito, salió de la villa para matar al demonio «porque es enemigo de Dios».

Gracias a las posibilidades económicas de la familia, Calasanz, alumno aventajado, pudo proseguir estudios de gramática y retórica en el convento de trinitarios de Estadilla. A esa enseñanza sólo accedían los jóvenes que querían ingresar en la Universidad o bien ser clérigos regulares, sacerdotes o militares, por lo que cabe pensar que se hubiera decidido ya entonces el futuro de José como clérigo, algo no ajeno al tradicional destino de los hijos segundos a la carrera sacerdotal (de los tres varones de la familia, el primogénito, Juan, había muerto). Pedro Calasanz,



Cáliz de plata sobredorada regalado por Calasanz a la parroquia de Peralta. La inscripción alude al oficio de herrero de su padre: «Pro ferro argentum et aurum 1593», «En vez de hierro, plata y oro» (Museo calasancio de Peralta de la Sal)

en su testamento (1571), exigía a su hijo y heredero de igual nombre que «confiando sea clérigo [José], le sea dado patrimonio suficiente para subir a los órdenes sacros, si ya beneficio alguno no tuviere». Todo ello no niega una vocación temprana de José; de hecho, por su carácter benevolente, su devoción a la Virgen y el cuidado que ponía en cumplir con sus obligaciones religiosas, se había ganado entre sus compañeros el apelativo de *el santet* (el santito).

Concluidos sus estudios de gramática, ingresó en la Universidad de Lérida (hacia 1571), donde obtuvo los grados de bachiller en Artes y en Leyes, al tiempo que recibía su primera tonsura clerical (1575). A Lérida volvería más tarde (1581) para culminar sus estudios de Teología, pero entre 1578 y 1581 transcurre un periodo de su vida difícil de desentrañar ante la falta de constancia documental; ello ha dado lugar a hipótesis variadas sobre las universidades en las que estudió, seguramente las de Valencia y Alcalá de Henares. Se ha sugerido incluso la posibilidad de que asistiera en estas ciudades a colegios de jesuitas, a los que había conocido como predicadores en Lérida y a quienes, como declararía años después, había estimado «desde jovencito».

Tras obtener el grado de bachiller en Teología, y después de resistir las presiones de su padre para que abandonara la carrera eclesiástica ante la inesperada muerte de su hermano Pedro (1579), José fue dando todos los pasos

necesarios para su ordenación sacerdotal, recibida el 17 de diciembre de 1583 de manos del obispo de Urgel, fray Hugo Ambrosio de Moncada. Esa Navidad cantó su primera misa en la parroquia de Santa María de Peralta de la Sal.

Pero Calasanz no se incorporó inmediatamente a su diócesis, como hubiera sido lo normal, sino que durante dos años sirvió como familiar del obispo de Barbastro, el dominico aragonés Felipe de Urriés; y, tras la muerte de éste en 1585, de Gaspar Juan de la Figuera, obispo electo de Lérida. Era un puesto de confianza que le valió, en Barbastro, ser nombrado “ayudante de estudio” (por su formación humanística y perfecto conocimiento del latín) y, como tal, encargado probablemente de la “escuela de pajes”, en la que niños de la nobleza al servicio de la catedral aprendían gramática de un “sacerdote de buenas letras”. Las mismas buenas letras que le permitieron actuar como secretario de la comisión de la reforma de los agustinos en la Corona de Aragón, de la que trató el obispo la Figuera en las Cortes de Monzón de 1585; así pudo conocer de primera mano los intentos de reforma que algunas órdenes estaban preconizando por entonces y que fueron la razón de la visita del obispo a la abadía de Montserrat. Al fallecer allí el prelado, Calasanz regresó a su Peralta natal, donde permanecería un año al cuidado de su padre enfermo.

En febrero de 1587, poco después de morir su padre, José de Calasanz se incorporó finalmente a la diócesis de

Urgel, en la que desempeñó los cargos de secretario del cabildo y maestro de ceremonias de la catedral de Seo de Urgel. La diócesis estaba atravesando un momento difícil, sin obispo y con frecuentes desórdenes causados por bandidos y salteadores. Hasta doce cartas dirigió al virrey de



Iglesia parroquial de Peralta de la Sal. Siglo XVII

Cataluña solicitando una intervención militar y una mayor vigilancia fronteriza, así como otras al obispo electo, fray Andrés Capilla, rogándole una pronta llegada. El estado de alarma que se vivía era tal que hubo que repartir arcabuces a los canónigos, como escrupulosamente dejó anotado Calasanz en los libros del Cabildo. Él mismo se quedó con «un arcabuz con frasco y frasquillo sin bolsa», indispensable si quería aventurarse por los caminos para visitar las iglesias de Claverol y Ortoneda, de las que era párroco.

El nuevo obispo, cartujo y antes jesuita, de talante contemplativo y a la vez reformador, ejerció una gran influencia sobre Calasanz. Fueron años de aprendizaje y de desempeño de sus primeros cargos pastorales, como visitador del oficialato de Tremp (junto con el sacerdote Pedro Gervás de las Eras, a quien le uniré una gran amistad) y, poco después, como oficial eclesiástico de los arciprestazgos de Tremp, Sort, Tirvia y Cardós. Tanto el obispo Capilla como el sacerdote Gervás de las Eras, natural de Arén (Huesca), promovieron iniciativas de carácter educativo para cumplir lo decretado por Trento sobre fundación de colegios y seminarios.

Es natural que Calasanz conociera estas inquietudes e incluso posible que participara en los trámites iniciados por el obispo con la Compañía de Jesús para tratar de la fundación de un colegio en la capital del obispado, que no llegaría a ver pues partió antes hacia Roma.

LOS PRIMEROS AÑOS ROMANOS



LA PRETENSIÓN DE UN CANONICATO

Calasanx llegó a Roma en febrero de 1592. Tenía treinta y cinco años y su intención era la de permanecer allí sólo el tiempo requerido para obtener un canonicato. Las primeras cartas que envió al párroco de Peralta son las de un pretendiente a un beneficio eclesiástico y las firma como “doctor” (en Teología), grado académico que habría conseguido probablemente en Barcelona, justo antes de iniciar su viaje. Esa correspondencia no deja lugar a dudas sobre su deseo de regresar enseguida, pues tiene «muy gran confianza de ser proveído presto»; son constantes las muestras de afecto y preocupación por su familia o las referencias a su pueblo natal, como cuando manifiesta su alegría por la contratación de un maestro de latinidad que «será facilitar a los padres que hagan aprender letras a sus hijos, que es una de las mejores herencias que les pueden dejar».

Muy pronto captó su atención la pobreza de la gran mayoría de los habitantes de Roma; en la segunda carta que se conserva de las enviadas a Peralta, fechada en 25 de noviembre de 1592, se lamenta de la carencia de alimentos de primera necesidad y de que la urbe, tras la

muerte de Sixto V (1590), es «la ciudad más cara de Italia y padece mucho la gente común». Esta preocupación, en sintonía con la mentalidad de la época, no sorprende en Calasanz y enlaza con una obra pía que, pocos meses antes de viajar a Italia, había instituido para socorrer a los pobres de la parroquia de Ortoneda.

En cuanto a la provisión del canonicato, el hecho de que Calasanz mostrase tanta seguridad sobre sus expectativas se explica en parte porque se hallaba al amparo de una de las familias más influyentes de Roma, los Colonna, en cuyo palacio residiría durante casi diez años, hasta 1602. Había entrado a su servicio por medio del canónigo tarraconense Baltasar Compte, amigo del obispo de Urgel y protegido del anciano cardenal Marco Antonio Colonna, nada menos que prefecto del Santo Oficio (la Inquisición), legado pontificio y miembro destacado del Concilio de Trento. Éste, hasta su muerte en 1597, dispensaría a Calasanz todo su apoyo y protección, nombrándolo capellán de palacio y teólogo consultor, situación que mantendría después su sobrino, el cardenal Ascanio Colonna.

En estos años, José de Calasanz es un sacerdote con suficientes recursos económicos, que puede enviar a la parroquia de Peralta el caro regalo de un cáliz de plata en recuerdo de la celebración de su primera misa. Bien relacionado con las altas esferas de la jerarquía eclesiástica, cuenta además con valedores de su causa en la curia

romana y en la embajada de España, lugar donde se tramitaba la provisión de beneficios; para obtenerlos resultaba imprescindible contar con apoyos, si se quería entrar en competencia honorable dentro de un ambiente en el que eran frecuentes los abusos y sobornos.

Sin embargo, conforme pasa el tiempo sus cartas comienzan a destilar un cierto desencanto ante un proceso que se va demorando y que, a partir de 1594, se complica en un engorroso pleito por una canonjía en la catedral de Barbastro. Cuando parecía haber conseguido, al fin, su propósito, aparecieron otros candidatos que la reclamaban. Tres años después, Calasanz acabará renunciando a sus derechos mediante un acuerdo por el que se reservaba



Roma, la ciudad que vio nacer las Escuelas Pías y en la que vivió y murió Calasanz

Prerrogativas de la ciudad de Zaragoza. Escrito autógrafo del santo (1592-1595), el único que dedicó a la capital aragonesa y en el que la compara con Roma por sus mártires (Museo calasancio de Peralta de la Sal)



una pensión anual para una “causa pía” en la que estaba comprometido. No era otra sino la de sus escuelas gratuitas para niños pobres. Sin duda, su febril actividad caritativa durante esos años había transformado su ánimo y su voluntad, y alejado sus intereses de aquellos que le habían movido en un principio. A partir de ese momento, este «aragonés de nación» acabará haciéndose «romano de sentimientos y de costumbres», y en Roma vivirá hasta su muerte en 1648.

EL ESPÍRITU DE LA CONTRARREFORMA

Cuando Calasanz llegó a la Ciudad Eterna, acababa de ser elegido papa Clemente VIII, ideal de obispo contrarreformista. Sin embargo, bajo su pontificado empezó a perder brío y repercusión universal el movimiento de reno-

vación interna de la Iglesia conocido como Reforma Católica o Contrarreforma, surgido en la primera mitad del siglo XVI y cuyo hecho oficial más importante fue la celebración del Concilio de Trento entre 1545 y 1563.

Los años siguientes representaron la fase de ejecución de los decretos trentinos y de su desarrollo doctrinal y normativo bajo la dirección del papado, para reafirmar la ortodoxia católica y renovar todos los ámbitos de la vida eclesiástica: la curia romana, los colegios cardenalicios, los órdenes regulares y el clero secular. Las polémicas habían sido superadas, el peligro protestante eliminado y se asistía a la consolidación del pensamiento católico. Una sola Biblia, la *Vulgata*, una sola liturgia, la romana, y unos únicos catecismo y código legal garantizaban la unidad e incluso creaban una uniformidad de la Iglesia católica como nunca antes se había conocido.

En la interpretación del dogma el papel esencial correspondió a la Inquisición, creada en 1542 y que dio paso a un fenómeno de endurecimiento y represión dentro de la Reforma Católica.

La Compañía de Jesús, fundada por Ignacio de Loyola y Francisco Javier en 1534, fue no sólo protagonista de este movimiento sino, quizá, su principal artífice, ya que posibilitó el restablecimiento de la autoridad de la Iglesia y se convirtió en el instrumento básico de propaganda religiosa al servicio del Papado.

En este proceso de reconstrucción de la Iglesia, sin embargo, cumplieron un papel primordial no sólo la Compañía de Jesús sino todas las demás órdenes regulares. A lo largo del siglo XVI se suceden los intentos de regeneración de las mismas (dominicos, agustinos, carmelitas, franciscanos, benedictinos, etc.) para volver a la antigua observancia (abolición de la propiedad privada, pobreza evangélica y restablecimiento de la vida común), lo que produjo la separación en diferentes ramas (observantes y conventuales; calzados y descalzos, etc.) o incluso la aparición de alguna nueva, como la de los capuchinos (1529), dentro de la familia franciscana. Por otra parte, la Contrarreforma generó un impulso fundador extraordinario que dio origen a nuevas órdenes religiosas y a la que fue la creación más característica del espíritu contrarreformista: los Institutos o Congregaciones de Clérigos Regulares, que nacen para cumplir una misión apostólica y de los que son ejemplo, entre otros muchos, los teatinos, la Compañía de Jesús, los barnabitas, los oratorianos de San Felipe Neri o los camilos.

A finales de siglo, Roma se había convertido en la expresión pública de la Iglesia triunfante, fenómeno que se acentuaría en la primera mitad del siguiente. La Iglesia dominaba todos los aspectos de la vida, el pensamiento, las artes y la cultura. Para propagar y hacer accesible al pueblo su mensaje se fomentaron la predicación, las actividades asistenciales y caritativas, la instrucción catequética, la educación de la juventud y la administración de los



Estatua del fundador de las Escuelas Pías, colocada en San Pedro del Vaticano años antes de ser canonizado (Innocenzo Spinazzi, 1753)

sacramentos, así como todo tipo de manifestaciones externas y expresiones de piedad popular. De ahí el éxito del culto eucarístico, la abundancia de procesiones y peregrinaciones o la intensificación de las devociones a los santos y muy especialmente a la Virgen (congregaciones marianas, letanía lauretana, extensión del rezo del rosario, etc.), que hicieron proliferar devocionarios privados y estampas piadosas. Y también las ceremonias de beatificación y canonización de los fundadores y reformadores de

las órdenes, por las que se hacía público el reconocimiento de su utilidad como instrumento de la Iglesia y que culminarían en la apoteosis del 22 de mayo de 1622, cuando conjuntamente fueron canonizados Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Felipe Neri y Teresa de Jesús.

Esta Roma contrarreformista, en plena efervescencia religiosa y espiritual, la Roma de los Papas y de la topoderosa Compañía de Jesús, la de la consolidación de las Congregaciones de Clérigos Regulares, cuyas Constituciones se aprueban y confirman definitivamente, es la que conoció Calasanz. Pero también era la ciudad en la que la Iglesia había entrado en la vida cotidiana por medio de un sinfín de confraternidades y hermandades que florecieron de modo espectacular y materializaron el espíritu de Trento, y en las que Calasanz participó directamente con una incesante actividad asistencial y pastoral.

En 1595 se inscribió en la Cofradía de los Doce Apóstoles, con sede en la iglesia homónima de franciscanos conventuales, contigua al palacio Colonna donde residía, y con la que realizó visitas periódicas por la ciudad para asistir a los pobres. Después se integraría en otras como la Archicofradía de la Doctrina Cristiana, el Oratorio de Santa Teresa y la Cofradía de la Santísima Trinidad de Peregrinos y Convalecientes, fundada por San Felipe Neri, el “apóstol de Roma”, a quien conoció personalmente, respetó y veneró a lo largo de toda su vida.

Ésta es la Roma que atrapó a Calasanz y no la del fasto y la ostentación o la de la fiebre constructiva, y de ello son prueba irrefutable las cartas que escribió, en las que no existe ni una sola alusión a su esplendor artístico, ni una impresión de admiración, ni una noticia escueta sobre la

inauguración de monumentos, ni siquiera en las más tempranas, en las que hubiera resultado comprensible una cierta fascinación. Ello revela que verdaderamente vivió años espiritualmente fructíferos como preparación del que será el descubrimiento radical en su vida.

LA ROMA QUE CONOCIÓ JOSÉ DE CALASANZ

En la Edad Media, Roma difería mucho de la que había sido gran capital de un imperio en la Antigüedad. Los escombros y las ruinas de edificios en otro tiempo plenos de actividad se alternaban con viviendas humildes y con las residencias-fortaleza de poderosas familias, que rivalizaban entre sí y con el papado por hacerse con la primacía política.

La inestabilidad social y la progresiva decadencia material de la urbe —hubo periodos en los que no alcanzó los 20.000 habitantes— empujaron a los pontífices, a comienzos del siglo XIV, a trasladar su Corte a Aviñón (Francia), donde la mantendrían durante más de cien años. A su regreso, concluido el Cisma de Occidente (1378-1417), el esplendor de las principales ciudades-Estado italianas declinaba, lo que aprovechó la Ciudad Eterna para convertirse en el centro político y económico de la Península y en foco de atracción para visitantes y embajadores de toda Europa.

Ese impulso se afianzó en el siglo XVI gracias a la Contrarreforma. El papa vio reconocida su posición como cabe-

za visible de la Iglesia Católica y se multiplicaron las órdenes religiosas con casa madre en Roma para hacer frente al “peligro luterano”.

La renovación espiritual también tuvo su reflejo en lo material. Los papas, que además de ser dirigentes espirituales eran monarcas absolutos de un Estado terrenal, financiaron la construcción de nuevos edificios públicos y privados. Sixto V (1585-1590) proyectó una reforma integral de la ciudad, que rondaba ya los 100.000 habitantes (menos, no obstante, que Venecia, Milán o Palermo, y la mitad que Nápoles); se iniciaron obras para mejorar el abastecimiento de agua potable, se desecaron áreas pantanosas insalubres y se trazaron nuevas avenidas y vías de comunicación.

Desde que acabara el Concilio de Trento (1563), la austeridad contrarreformista se había ido relajando y los sucesivos pontífices y sus familiares, las órdenes religiosas, las nuevas elites sociales y las comunidades de extranjeros competían en la erección de monumentales templos, capillas, palacios y galerías privadas de pintura y escultura. En la primera mitad del siglo XVII, con el Barroco pleno, se gastaron sumas espectaculares en el mecenazgo de artistas procedentes de toda Italia.

La corte papal superó en fastos a las monarquías de la época, en especial con Maffeo Barberini, Urbano VIII (1623-1644), quien llegó a ordenar que el Panteón de Agripa fuera despojado de sus bronces para construir un enorme baldaquino en el interior de San Pedro del Vaticano

(«lo que no hicieron lo bárbaros lo han hecho los Barberini», se dijo entonces).

Como exponente del triunfo del catolicismo, se realizaban sus manifestaciones externas con edificios, fiestas y celebraciones de gran lujo. Un viajero inglés escribía, sorprendido: «Se han introducido todas las invenciones posibles para captar los sentimientos de los hombres y obnubilar su entendimiento: primero, la majestuosidad de sus altares, infinito número de imágenes, ornamentos sacerdotales y las diversas acciones que utilizan en ese servicio; además, la más excelente y exquisita música del mundo, que sorprende nuestros oídos. Todo cuanto pueda imaginarse para expresar solemnidad o devoción, ellos lo emplean».

Esa ostentación desmedida, sin embargo, convivía con la miseria más absoluta: la mayor parte de los romanos vivía en la indigencia. Un embajador veneciano señalaba: «Los tesoreros informan de que, cuando sus oficiales proceden contra los deudores, no consiguen sino trapos usados y miserables. En los campos que rodean Roma, los cultivos están cada vez más abandonados, a causa de las pérdidas que los granjeros han sufrido por los precios demasiado bajos. [...] En todo caso, hasta aquí se dejan sentir los inconvenientes del lujo».

La población se veía diezmada por la escasez de alimentos, las epidemias y los periódicos desbordamientos del

Tíber, cuyas aguas anegaban los barrios más modestos. Los mendigos erraban por las calles, a menudo en bandas organizadas, y abundaban los disturbios y las riñas callejeras. Un observador escribe en 1601: «Por Roma no se ve otra cosa que pobres mendigos y en tan gran número que no se puede estar ni ir por las calles, sin que continuamente se vea uno rodeado de ellos».

El descontento estallaba en sangrientos motines, reprimidos con violencia; y se difundían pasquines o epigramas satíricos que denunciaban el derroche de las finanzas vaticanas. Las soluciones parciales (ajusticiamientos, casas de caridad, etc.) no lograban atajar los problemas y las medidas excepcionales (en 1648, por ejemplo, se ofreció el indulto a los bandidos que saqueaban la campiña romana a cambio de que cediesen una parte del trigo que tenían almacenado) siempre fracasaron.

En la segunda mitad del siglo XVII, con la hacienda papal en quiebra, las crisis económicas se agudizarían. Roma fue perdiendo poder y prestigio en la escena internacional; la Paz de Westfalia (1648), que dio fin a la Guerra de los Treinta Años, y el reinado de Luis XIV en Francia inaugurarían un nuevo orden en el continente, en el que los papas ya no ocuparían un lugar protagonista.



EN CLAVE DE DESCUBRIMIENTO



LA DECISIÓN

Como visitador de la cofradía de los Doce Apóstoles, Calasanz tuvo la oportunidad de recorrer Roma barrio por barrio y de conocer una realidad de profundas desigualdades sociales en la que la mayoría de la población sobrevivía en condiciones de miseria e ignorancia, frente a un minoría privilegiada de nobles y familias acomodadas. Multitud de niños pululaban por las calles, «muchos de los cuales por la pobreza o descuido de los padres no van a la escuela ni se dedican a algún arte o ejercicio, sino que viven dispersos y ociosos» y su «grande, universal ignorancia», pues no sabían «ni siquiera las cosas necesarias para salvarse», debió de conmoverle profundamente. Con sensibilidad y aguda clarividencia sobre el poder transformador de la educación, comenzó a vislumbrar la idea de abrir escuelas gratuitas y permanentes para los niños pobres, solución más efectiva y trascendente que las obras de beneficencia emprendidas hasta la fecha.

El año 1597 fue decisivo en su vida. Tras reiteradas negativas por parte de las autoridades municipales, los jesuitas y los dominicos a las solicitudes de ayuda para su proyecto, en una visita realizada el 9 de abril al humilde

arrabal del Trastévere topó con algo que se acomodaba bastante a la idea que bullía en su interior: era la escuelita de la parroquia de Santa Dorotea, en la que el párroco, junto con algunos cofrades de la Doctrina Cristiana, enseñaba diariamente el catecismo y las primeras letras. Pero los alumnos pagaban una cantidad mensual y eran sólo unos pocos los que recibían las clases gratuitamente, a cambio de hacer servicios en el templo.

Al empeño de Calasanz se debió la transformación de aquel lugar en la primera escuela gratuita dedicada a los más desfavorecidos, un acontecimiento insólito en la Roma de la época. Su éxito fue fulminante y durante los dos años siguientes se atendió a un número de muchachos mucho mayor del previsto. En su preocupación por dar estabilidad a la escuela, Calasanz realizó, en junio de 1599, la primera de varias tentativas para que la Cofradía de la Doctrina Cristiana la tomara bajo su protección; pero,



Barrio romano del Trastévere



Escultura de San José de Calasanz en la fachada sur de la Basilica del Pilar (1954)

visto que su esfuerzo era infructuoso, fue haciendo suyo un proyecto que acabó convertido en ideal de vida. Que su decisión era firme lo corrobora la carta de 27 de junio de 1599 dirigida al párroco de Peralta, donde trasluce claramente su intención de permanecer en Roma, pues ya no pretende beneficios de residencia en España. Significativamente, es la primera en la que omite el título de “doctor” en su firma y rubrica simplemente como Joseph Calasanz. En adelante, ni las canonjías ofrecidas en España (una, en la Seo de Zaragoza) ni otras más altas dignidades, como el obispado de Brindisi o quizá, incluso, el capelo cardenalicio (según testimonios recogidos durante su proceso de beatificación), hicieron decaer su voluntad.

«Encontré ya en Roma la manera definitiva de servir a Dios, haciendo bien a los pequeñuelos. No la dejaré por cosa alguna del mundo».

LA SITUACIÓN DE LA ENSEÑANZA EN ROMA

A finales del siglo XVI, la Iglesia dominaba el panorama educativo del mundo católico y Roma, como sede del Papado, era su más claro exponente. La inquietud religiosa y el ambiente de renovación cultural existentes en Europa habían propiciado la reflexión sobre el papel social de la educación. Y todo ello había cristalizado en los ideales educativos del Humanismo renacentista, a través de figuras de la talla de Erasmo y Vives, así como en los planteamien-

tos pedagógicos formulados, tanto en el ámbito católico como en el protestante, desde una perspectiva religiosa. Frente a una escuela pública, gratuita y laica, defendida por el protestantismo (con experiencias prácticas tan renovadoras como la del *Gimnasio* de Sturm en Estrasburgo), el Concilio de Trento sancionó una enseñanza de carácter eminentemente eclesiástico, que sería desarrollada y asentada por tratadistas como Juan Leonardi, amigo de Calasanz, o el cardenal Silvio Antoniano, máximo representante del punto de vista oficial de la Iglesia.

Las disposiciones conciliares tridentinas insistían en tres aspectos: la fundación de colegios y seminarios, la preocupación pastoral por la educación cristiana y la formación de los clérigos (*Decreto sobre la Reforma*, sesión V, de 1546); si bien su interés se centró en promover el estudio de la gramática latina y las humanidades (enseñanza media) y, en mucho menor grado, en la instrucción popular y elemental, a excepción de la enseñanza de la doctrina que había de recibir todo cristiano.

La Iglesia Católica potenció la actividad docente de las órdenes religiosas, bien fueran las mendicantes ya existentes (dominicos, franciscanos, agustinos y carmelitas) o, sobre todo, las nuevas órdenes y congregaciones, que prestaban a la enseñanza una especial atención. De todas ellas, sólo la Compañía de Jesús se convirtió en una orden educadora, al ampliar, a partir de 1550, su actividad de

apostolado y abrir los colegios de novicios a alumnos externos no destinados a ser clérigos.

Los jesuitas practicaron una enseñanza de corte humanístico para un alumnado selecto, orientada a la formación media y superior de los jóvenes de las clases privilegiadas, futuros dirigentes de la sociedad. Hacia 1560 se le concedió el derecho a otorgar grados académicos. El Colegio Romano fue, desde su fundación en 1551, la principal institución educativa de la ciudad y un modelo que imitar, por la novedad y eficiencia de su organización y su programa escolar.

La instrucción religiosa de niños y jóvenes era impartida en la Roma finisecular por los párrocos, las cofradías de seglares y algunas congregaciones (padres agatistas, clérigos de la Doctrina Cristiana), además de los jesuitas (restringida a sus escolares). El catecismo era, a menudo, la única enseñanza a la que podían acceder los muchachos de clase humilde y, en todo caso, como instrucción resultaba insuficiente y de escasa efectividad por su falta de regularidad y por el carácter mecánico y memorístico que adquiriría si no se sabía leer ni escribir. La Iglesia vio, por tanto, la necesidad de formar en primeras letras como único medio para hacer comprensible la catequesis. Y surgieron algunas iniciativas en este sentido (como la de Santa Dorotea), pero realmente nunca se emprendió una alfabetización sistemática y generalizada.

Los maestros de la escuela pública, sometidos al control de la Universidad romana de La Sapienza y principales responsables de la instrucción primaria, se encargaban también de la enseñanza religiosa. Había sólo trece escuelas elementales, una por cada barrio o *rión*, en las que los alumnos, todos juntos, sin separación entre grados, aprendían, además de la doctrina cristiana, a leer, escribir, contar (ábaco) y algunos rudimentos de gramática, a cambio de una aportación económica que complementaba el exiguo salario del docente. Esta cantidad hizo posible en algunas escuelas la admisión gratuita de unos seis u ocho niños pobres, número insuficiente que incluso se redujo a finales de siglo ante el empeoramiento de las ya precarias condiciones materiales.

La calidad de la enseñanza pública estaba también en entredicho a la vista de las continuas quejas que, desde mediados de siglo, se exponían sobre la falta de competencia de los docentes, sus métodos inadecuados y su conducta moral. Se reclamaba insistentemente la inspección de las escuelas y la restitución del examen de maestro, que no se implantaría de nuevo hasta 1629. Son muy gráficas las palabras con las que el cardenal Antoniano definía a los “maestros rionales”: «Personas vagabundas e inestables y que tienen poco cuidado del aprovechamiento de los niños, antes bien, ellos mismos son tales, a veces, que tendrían necesidad de ir a la escuela del temor de Dios y de las buenas costumbres, habiendo resultado por todo ello,

aunque sin razón, el enseñar a los niños, ejercicio vil y despreciable».

Frente a las halagüeñas perspectivas de la educación media, la instrucción primaria mostraba un panorama de desatención, con un bajo índice de escolarización —que dejaba fuera a los más desfavorecidos— y elevadas tasas de analfabetismo. Aunque el intelectual y pedagogo español Luis Vives había argumentado en *De subventione pauperum* (1532) que la solución al problema social consistía en la buena educación de los pobres, es evidente que tal pensamiento no había traspasado el plano teórico.

EL ORIGEN DE LAS ESCUELAS PÍAS

Calasanz siempre consideró la iglesia de Santa Dorotea como origen de la puesta en marcha de su proyecto y el año 1600 como el del nacimiento de su Instituto. En esa fecha, a la muerte del párroco, decidió independizar la escuela y trasladarla al centro de Roma por la gran pobreza que allí había, bautizándola con el nombre de Escuelas Pías, documentado por vez primera en 1602.

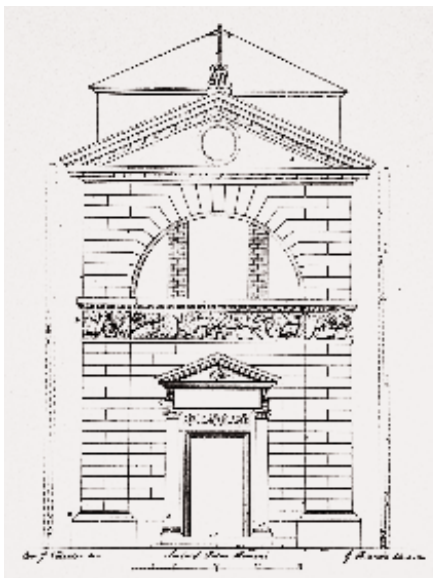
Igual que había sucedido antes, la afluencia de alumna-do fue numerosísima lo que obligó, por cuatro veces, a cambiar su ubicación en casas cada vez más grandes. Entre su emplazamiento original cerca del *Campo dei Fiori*, con capacidad para unos quinientos alumnos, hasta la compra

en 1612 del palacio Torres, junto a la Plaza Navona, que será sede definitiva de la orden (casa-madre de San Pantaleón), habían transcurrido doce años y los escolares eran ya 1.200. Calasanz había abandonado su residencia en el palacio Colonna mucho antes, en 1602, cuando las Escuelas Pías se instalaron en el palacio de monseñor Vestri.

La intervención de este prelado fue decisiva, pues informó de la existencia y utilidad de esta escuela al papa Clemente VIII; el pontífice, en ese mismo año de 1602, tras la visita de los cardenales Baronio y Silvio Antoniano, aprobó la creación de la *Congregación de las Escuelas Pías de Roma*, de carácter seglar. El beneplácito papal supuso, además, la concesión de 200 escudos anuales para el mantenimiento de la escuela y el patrocinio de algunos eclesiásticos poderosos, junto con una pequeña ayuda del concejo romano. Todo ello alivió una situación de inseguridad económica fruto de los crecientes gastos en alquileres, maestros y material escolar (plumas, papel, tinta, reglas, doctrinas y abacos) que, desde los tiempos de la escolita de Santa Dorotea, se distribuía gratis entre los niños. En un principio, lo compraba Calasanz con su propio dinero, para que su falta no impidiera el correcto aprovechamiento del alumno. «He oído decir de pública voz y fama que él fundó las Escuelas Pías y que allí gastó todas sus entradas [...] que eran pingües», comentaba un testigo de la época. A partir de 1606, no obstante, se hizo necesario acudir a mendigar limosnas por Roma para su mantenimiento.

Por otra parte, el apoyo de los papas ayudó a contener las quejas de los “maestros rionales” que, no pudiendo competir con unas escuelas gratuitas, veían mermadas sus ganancias. A estos años corresponden varios memoriales escritos por Calasanz en defensa de las Escuelas Pías, dirigidos a los cardenales encargados de su visita y que, finalmente, condujeron a la designación por parte del Vaticano de un cardenal protector. El primero, en el año 1607, fue el cardenal Luis de Torres.

Diseño de G. Valadier para la fachada de la iglesia de San Pantaleón (1806), casa-madre de la orden escolapia en Roma, de la que fue rector Calasanz hasta su muerte. En ella aún se conserva la habitación del santo





*Antigua aula de un colegio escolapio
(Archivo del Colegio de Escuelas Pías de Zaragoza)*

Paralelamente, fue teniendo lugar el proceso de transformación de la congregación seglar en “congregación de clérigos de votos simples”. En 1604, los miembros de las Escuelas Pías iniciaron una vida en común marcada por una profunda espiritualidad y con un matiz de comunidad de vida apostólica inspirado por Calasanz, que fue elegido Superior. Las normas de convivencia y un verdadero horario de trabajo fueron redactados por él mismo bajo el título de *Órdenes que deben observar los Operarios*, e incluían elementos que aparecerán después en las Constituciones escolapias.

Estos “operarios” no cobraban por su trabajo y algunos colaboraban con pequeñas cantidades al mantenimiento de la comunidad. El problema radicó en que, tal como se lamentaba Calasanz, al no existir ningún compromiso, muchos «después de haberse adiestrado en el modo de enseñar, buscaban el propio interés yendo a hacer escuela en otras partes, ya que en las Escuelas Pías sólo recibían comida y habitación». Esta inconstancia de los maestros y el consiguiente perjuicio producido en la enseñanza fue una de las máximas preocupaciones del cardenal protector Giustiniani (designado por Pablo V en 1613) y del padre Domingo Ruzola, natural de Calatayud, legado pontificio y prior del convento trasteverino de la Scala (el primero de los Carmelitas descalzos en Roma y sede del Oratorio de Santa Teresa); entusiastas de la obra de Calasanz, defendieron la conveniencia de confiar las Escuelas Pías a una institución religiosa como medio de asegurar la continuidad de la educación.

*Iglesia del colegio escolapio
de Varsovia, 1698*



Sin embargo, aunque entre 1614 y 1617 se produjo la unión con los Padres luqueses (Congregación de Clérigos Regulares de la Madre de Dios, fundados por Juan Leonardi en la ciudad de Lucca), el proyecto acabó fracasando. Pablo V erigió entonces la *Congregación Paulina de los Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías*, con tres votos simples de obediencia, pobreza y castidad. Poco después, el 25 de marzo de 1617, Calasanz vistió la sotana escolapia con el nombre de José de la Madre de Dios y fue elegido superior general de una Congregación formada por quince miembros y que poseía en ese momento dos casas, la de San Pantaleón en Roma y otra en la cercana Frascati.

A handwritten signature in Italian script, likely belonging to Calasanz. The signature is written in dark ink on a light background. It features a large, stylized initial 'P' at the top, followed by several lines of cursive text. The signature is underlined with a single horizontal line.

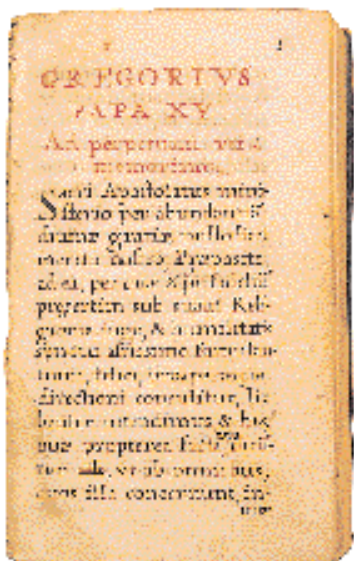
Firma de Calasanz en italiano, idioma en el que están escritas la mayoría de sus cartas

UNA NUEVA ORDEN RELIGIOSA



La Orden de los *Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías* nació oficialmente el 18 de noviembre de 1621 mediante el breve *In supremo apostolatus solio*, por el que el papa Gregorio XV elevaba la Congregación Paulina a Orden o Religión de votos solemnes y, por vez primera en la historia de la Iglesia, con la enseñanza como voto específico. El 31 de enero siguiente eran aprobadas las constituciones de la orden y Calasanz nombrado general; su profesión solemne y perpetua tuvo lugar el 7 de mayo de 1622, cuando tenía 64 años.

La rápida expansión que estaban experimentando las Escuelas Pías fue el factor que había movido al cardenal Giustiniani a pensar en la conveniencia de convertir la congregación en orden religiosa, con lo que pretendía asegurar su estabilidad. Ordenó a Calasanz retirarse para redactar las constituciones que habrían de regirla, lo que hizo en la ciudad de Narni entre 1620 y 1621. En todo el proceso que siguió, el único obstáculo lo planteó el cardenal Michelangelo Tonti, luego incondicional defensor de los escolapios, quien se oponía al aumento del ya abundante número de órdenes religiosas, reflejando una postura de la Iglesia por entonces muy extendida. Calasanz tuvo que convencerlo de la utilidad y necesidad de su Instituto en



Primeras Constituciones de la orden escolapia que llegaron a España. Roma, 1655 (Museo calasancio de Peralta de la Sal)

uno de los más apasionados y elocuentes memoriales por él escritos.

Las órdenes de clérigos regulares tienen como finalidad propia la actividad apostólica, entendida como misión consagrada al servicio de la Iglesia y como medio de santificación personal. Creación genuina de la Contrarreforma, son órdenes de acción, abiertas al mundo, que intentan hacer más accesible la Iglesia al fiel y recuperar el espíritu evangélico. Su espiritualidad, a diferencia de los mendicantes, no radica en la oración y la penitencia sino en el cum-

plimiento de su fin apostólico, que exige la disponibilidad absoluta y la obediencia de todos sus miembros para lograr una acción común y coordinada. Mantiene la división de los religiosos entre padres (sacerdotes) y hermanos, aunque suprimen cualquier otro elemento monacal, sustituyen la recitación coral del oficio divino por la oración personal y suprimen la regla como elemento rector de



Retrato de José de Calasanz. Anónimo, datado en 1690 (San Pantaleón. Roma)

la vida comunitaria, reemplazada por unas constituciones redactadas a tal fin.

A la hora de elaborar las constituciones escolapias, Calasanz no mostró una especial preocupación por introducir novedades y, movido por un interés práctico, se inspiró en las de otras órdenes de clérigos regulares (teatinos, clérigos regulares menores o caracciolinos, jesuitas), junto con las de la Cofradía de la Doctrina Cristiana. Se conservan todavía en el Archivo General de la Orden en Roma algunos fragmentos de las constituciones de la Compañía de Jesús copiados casi enteramente de mano de Calasanz, hecho que refleja el interés que sintió por las reglas que regían la más poderosa institución docente de la época y que le sirvieron de guía en aspectos relativos a la formación y organización pedagógica de la vida de un educador religioso. No fue ajeno tampoco a la espiritualidad de las órdenes mendicantes, de las que tomó elementos como el silencio cartujo y su práctica de la lectura espiritual en el refectorio, el ascetismo del Carmelo Descalzo y de Teresa de Jesús, de quien era un ferviente admirador, y la vivencia evangélica de la pobreza de los franciscanos.

EL MODO DE VIDA ESCOLAPIO

«Para gloria de Dios omnipotente y utilidad del prójimo». El lema final de las constituciones funde el doble carácter de la vida del religioso escolapio: el ejercicio activo del

ministerio educativo y la vocación contemplativa, conformando una «vida mixta», como la definió Calasanz. Si su misión pastoral sólo se puede realizar desde una experiencia personal de vida cristiana evangélica, la vida sacerdotal y religiosa no puede concebirse ni ordenarse sino en función de la enseñanza.

La espiritualidad de la Orden que impregna el modo de vida escolapio está inspirada directamente por el sentir de Calasanz, cuyo pensamiento se trasluce de una manera muy espontánea y libre en las cartas que dirigió a sus religiosos, así como en un conjunto de sentencias que se solían comentar a los novicios y que fueron recogidas y publicadas por primera vez en 1620, en vida del fundador. Sin embargo, el verdadero proyecto de vida escolapio se encuentra expresado y estructurado en sus constituciones, razón por la que insistió repetidamente en la necesidad de su observancia estricta, que constituye, en clara alusión a la obra de Santa Teresa, «el camino de perfección».

La vida del religioso escolapio gira en torno a dos ejes, la enseñanza y la pobreza:

La enseñanza como misión pastoral. La finalidad del ministerio escolapio es evangelizar a niños y jóvenes por medio de la educación en la piedad cristiana y en las letras, para, desde la escuela, lograr la reforma de la Iglesia y de la sociedad y conseguir la felicidad temporal y eterna de las personas. Así, pues, sustraer el derecho a la



San José de Calasanz enseñando a leer a los niños, obra de Francisco Bayeu (1763), con intervención de otro pintor anónimo (Colegio de Escuelas Pías de Zaragoza)

educación a quienes no pueden pagarla es impedir su salvación y negarles una vía de promoción social. De ahí la decisión de Calasanz de destinar las Escuelas Pías preferentemente a los pobres y, en consecuencia, hacer la enseñanza gratuita. Después de 1617 admitió también a alumnos pudientes, aunque siguió afirmando que su escuela era «más para los pobres que para los ricos».

Calasanz se mantuvo fiel al principio de la gratuidad y a no cobrar salario o estipendio alguno, ni en dinero ni en especie, por el magisterio impartido. De hecho, se resistió a recibir subvenciones fijas para las escuelas (lo que sucedió casi desde el comienzo de su expansión por Centroeuropa, a partir de 1631) y, especialmente, a la creación de internados (sólo funcionaron dos al final de su vida, el Colegio Nazareno de Roma y el Lauretano de Nikolsburg, aunque a finales del siglo XVII eran ya una realidad aprobada por la Orden).

La pobreza es el ideal de vida y de espiritualidad calasanziana proclamado en el propio nombre de la Orden (Clérigos Regulares Pobres). Ser «hombres de vida apostólica, muy pobres y muy sencillos», a imitación de Cristo, es la meta que debe perseguir todo religioso de las Escuelas Pías y ello exige una vivencia de la pobreza individual y comunitaria con absoluta radicalidad. Dentro del pensamiento de Calasanz, es condición indispensable para comprender a los necesitados a quienes se quiere servir,

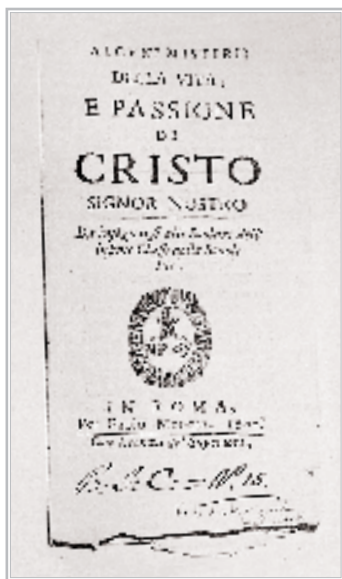
pues «no es pobre quien no experimenta las incomodidades de la pobreza».

Calasanz participa del espíritu contrarreformista de la época, que propugna la vuelta a la pobreza evangélica, y lo lleva a su máximo rigor, logrando que el voto solemne de profesión sea el de “suma pobreza”. Conforme a lo dispuesto por el Concilio de Trento en su *Decreto sobre los Regulares y Monjas* (capítulo II, sesión XXV), las constituciones prescriben la comunidad de bienes y prohíben a todo religioso la tenencia de algún bien propio; e incluso van más allá, al establecer la incapacidad de la Orden para poseer bienes raíces o cualquier tipo de censo, rédito, herencia o interés, cuya propiedad ha de ser transferida automáticamente a la Santa Sede. De todas las órdenes existentes, incluidas las mendicantes, sólo los capuchinos practicaban este uso, sancionado por el mencionado decreto trentino (capítulo III, sesión XXV).

Como medio de subsistencia, se aceptaban limosnas ofrecidas espontáneamente o bien se pedían, aunque nunca en la iglesia (no había cepillo) ni como compensación por misas, predicaciones, confesiones, etc.; y estaba tajantemente prohibido solicitarlas a alumnos o a sus familiares. Se entendía que era obligación del religioso escolapio el «mendigar de puerta en puerta si la necesidad o la obediencia lo exigen», pero no se trataba de una ocupación diaria, puesto que hubiera entorpecido la labor

docente, sino que se dedicaban unas fechas concretas para hacer provisión anual de limosnas. Los miembros de las Escuelas Pías gozaron desde 1622 de todos los privilegios de los mendicantes, lo que provocó la reticencia de éstos en numerosas ocasiones, temerosos de la competencia y pérdida potencial de limosnas.

El espíritu de pobreza implicaba una total austeridad de vida y el rechazo a cualquier apariencia de lujo. Todo en la comunidad «debe exhalar el buen olor de la suma pobreza»: el vestido y calzado de los religiosos, que ha de ser sencillo y tosco; la habitación, que no ha de exceder de tres metros de largo por dos y medio de ancho; y su ajuar (en el que no podía haber «relojes, relicarios, libros de rica encuadernación, esculturas o cuadros de santos; sí estampas, sencillas y en papel») o la cama, de un metro de ancho y vestida «con un colchón y una almohada de paja y dos o tres mantas de lana, sin sábanas». Particularmente, debía brillar la



Portada del Catecismo que escribió Calasanz en 1601. Aparece ya el que será emblema de la orden escolapia

pobreza en la iglesia, en sus altares, ornamentos sagrados (ninguno de seda o con dibujos de seda, plata u oro) y objetos de culto (sólo la copa del cáliz y del copón debían ser de plata). Este mismo carácter quedó reflejado en los edificios escolapios, de gran sobriedad arquitectónica.

La dificultad de algunos religiosos para vivir la pobreza con el rigor extremo que exigía el espíritu original de la orden ocasionó problemas internos durante las décadas



Aparición de la Virgen a San José de Calasanz, *lienzo realizado por José Luzán para la iglesia del colegio de Escuelas Pías de Zaragoza con motivo de la canonización del Fundador (1767)*

tercera y cuarta del XVII. Que era un elemento que pesaba excesivamente en algunos lo demuestra el hecho de que en 1659 se había eliminado ya el adjetivo “suma” de la fórmula de profesión. Más adelante, a raíz del Capítulo general de 1686, Inocencio XIII otorgó a las Escuelas Pías la capacidad de poseer bienes raíces a tenor de lo estipulado en el Concilio de Trento, lo que hizo posible la formación de un patrimonio que permitió su supervivencia económica, el mantenimiento de la gratuidad de las escuelas y la institución de casas de formación para los novicios, hasta entonces en situación muy precaria.

Otras virtudes y principios debían guiar también el comportamiento del religioso escolapio y regir la vida comunitaria, fundamentalmente la obediencia, entendida, dentro de la tradición jesuítica, como absoluta disponibilidad y anulación de la voluntad frente al Superior; la castidad, que preservaban mediante la modestia y pudor en la compostura, el ayuno y la frugalidad en la comida, la penitencia corporal y rehuyendo el trato con toda mujer; el cultivo de la oración, en comunidad y personal, «a puerta cerrada» en la habitación, con una atención particular a la devoción mariana, bajo cuya protección está la Orden; la celebración de los sacramentos (eucaristía y confesión, especialmente) y la observancia de la liturgia. Así, pues, el modelo de vida escolapio se orientaba a la consecución del bien común y al seguimiento fiel de Cristo.

LA IMAGEN DE JOSÉ DE CALASANZ

La mejor descripción física del santo aragonés la dio el sacerdote Francisco Motes, que conoció a Calasanz en su época urgelesa. En 1648 refería que: «Siendo yo de catorce a quince años, le conocí y vi muchas veces por ser amigo de mi padre. Como si ahora mismo lo estuviera viendo, era hombre alto, de venerable presencia, barba de color castaño, cara alargada y blanca».

Calasanz se negó siempre a ser retratado. Los únicos retratos directos que se le hicieron tuvieron que ser sacados a escondidas, secretamente, y corresponden a una fecha muy



Una de las numerosas copias sacadas de la mascarilla mortuoria, conservada en la Casa General de San Pantaleón en Roma (Museo calasancio de Peralta de la Sal)

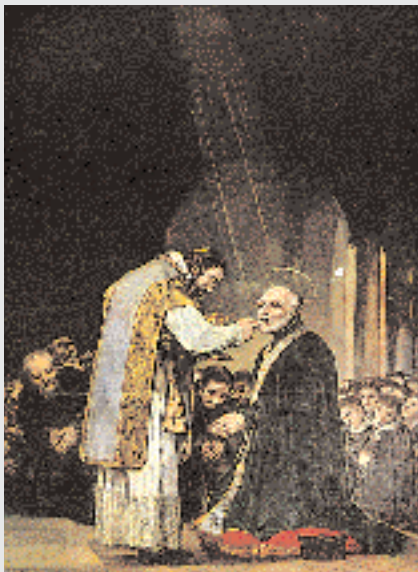
tardía (1644). Uno lo encargó su amigo el obispo de Malta, Miguel Juan Balaguer (de éste se sacó una réplica que fue enviada a Peralta poco después) y el otro, los PP. carmelitas, con quienes mantenía una estrecha relación. No se conserva ninguno, pero sirvieron de modelo a copias posteriores. También su mascarilla mortuoria se ha utilizado con frecuencia para reproducir su imagen.

La mayor parte de las esculturas y pinturas del santo fueron encargadas por los propios escolapios: tras su muerte (1648), paralelamente al proceso de restitución de la Orden (en las dos décadas siguientes) y, sobre todo, a raíz de los procesos abiertos para su beatificación (1748) y canonización (1767), cuando todos los colegios quisieron tener imágenes de su fundador para rendirle culto. Su difusión fue extraordinaria gracias a los grabados y estampas devocionales.

En los retratos individuales, Calasanz aparece generalmente de medio cuerpo, en actitud de oración o recogimiento. Viste sotana, manto y bonete, atuendo habitual del clérigo secular y, a veces, calza sandalias como signo de pobreza, uso que, finalmente, el Papa prohibiría a los escolapios. Suele ser representado como fundador, con la cruz de doble travesaño y mostrando el libro de las constituciones, o bien con la pluma en acción de estar escribiéndolas. A sus pies, la mitra y el capelo cardenalicio, símbolo de las dignidades eclesiásticas que rechazó.

Las otras dos principales variantes iconográficas son: la “Aparición de la Virgen con el Niño a San José de Calasanz”,

sobre todo para cuadros de altar; y “Calasanz rodeado de los niños de las Escuelas Pías”, con un libro abierto, en actitud de enseñarles. Algunas escenas representadas con menor frecuencia reflejan acontecimientos de su vida y milagros, su muerte o pasajes de contenido religioso, como la última comunión recibida entre los escolares antes de morir, de la que Francisco de Goya, alumno de las Escuelas Pías de Zaragoza, haría la más intensa y emocionada representación.



La Última Comunión
de San José de Calasanz,
célebre lienzo pintado
por Goya en 1819 (Colegio
de las Escuelas Pías de
San Antón. Madrid)

CALASANZ, MAESTRO. CALASANZ, PEDAGOGO



José de Calasanz fue un maestro, un educador en el sentido más amplio e integral del término y no un teórico de la educación. No compuso un tratado en el que expusiera sistematizado su pensamiento pedagógico y, sin embargo, éste aflora constantemente en sus cartas, que constituyen la fuente principal, más rica, expresiva y vital para conocer el sistema educativo de las Escuelas Pías. Sus ideas se plasman también en las Constituciones y en otros documentos que redactó, como las *Declaraciones a las Constituciones*, los *Ritos comunes*, reglamentos de colegios (Frascati, Colegio Nazareno, Campi Salentina y Florencia) y memoriales; y en el que fue su primer texto de carácter pedagógico, la *Breve relación del modo empleado en las Escuelas Pías para enseñar a los alumnos pobres* (1602-1605), más conocido como *Documentum Princeps Paedagogiae Calasanzianae* y que contiene ya las directrices básicas de la enseñanza escolapia.

La suya es una filosofía educativa intrínseca a su concepción apostólico-religiosa de la enseñanza, nacida directamente de su experiencia personal y perfectamente contextualizada en su época. Ideas como el poder de la educación como instrumento de la reforma de la Iglesia y

de la sociedad, la importancia de la unión de los conocimientos académicos con la formación religiosa y moral e incluso la gratuidad de la enseñanza habían sido ya formuladas. Es innegable también la influencia de los jesuitas. Calasanz manejó sus constituciones y la *Ratio Studiorum*, es decir, el plan de estudios y reglamento colegial utilizado en sus centros de enseñanza media y superior, y cuya redacción definitiva había sido aprobada en 1599. Hay paralelismos con la pedagogía humanista cristiana de la Compañía y similitudes en la organización escolar (escuela graduada), la metodología (método intuitivo, emulación, etc.), los horarios, programas, etc., lo que resulta comprensible si se considera que el sistema educativo jesuita, planificado y riguroso, deudor de planteamientos del humanismo clásico renacentista y de la organización graduada de los estudios de la Universidad de París, había demostrado en la práctica su eficiencia y se había constituido en el modelo pedagógico por excelencia de la Europa católica.

Sin embargo, la actuación de Calasanz fue radicalmente innovadora. Su trascendencia radica en dos elementos: ocuparse específicamente por vez primera de una instrucción olvidada, la primaria, ofreciendo al mismo tiempo una alternativa a la enseñanza media de los colegios jesuitas, de acceso minoritario; y crear un modelo educativo propio, basado en los principios de universalidad, obligatoriedad y gratuidad, así como en el desarrollo de una metodología adaptada a cada etapa y edad escolares.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL SISTEMA EDUCATIVO ESCOLAPIO

La pedagogía escolapia no puede desgajarse de la finalidad apostólica con que la Orden concibe la enseñanza. Es la que le confiere su significado más profundo, por la que se imbuje de sentido religioso (pedagogía espiritual) y la que determina como fin último primordial el conocimiento de Dios. Dicho ideal de vida lleva implícita la consideración de la educación como medio de transformación de la sociedad cristiana, por el que trasciende su finalidad instructiva y académica para alcanzar un objetivo más amplio de formación integral de la persona. Hay que tener presentes ambas premisas a la hora de analizar el sistema educativo de las Escuelas Pías a la luz del espíritu de su fundador, ya que dan lugar a una serie de elementos no menos importantes e igualmente definidores.

- El **niño** es el sujeto activo de la reforma moral y social, y de ahí la atención especial que se otorga a la instrucción primaria, pues de ella dependerá el comportamiento posterior del individuo como cristiano y como miembro de la sociedad.
- La **universalidad** de la educación: todos los hombres tienen derecho a ella, con independencia de su extracción social. Su realización práctica conlleva la **gratuidad** de la enseñanza, como única forma posible de dar acceso a la base mayoritaria de la población, con escasos o



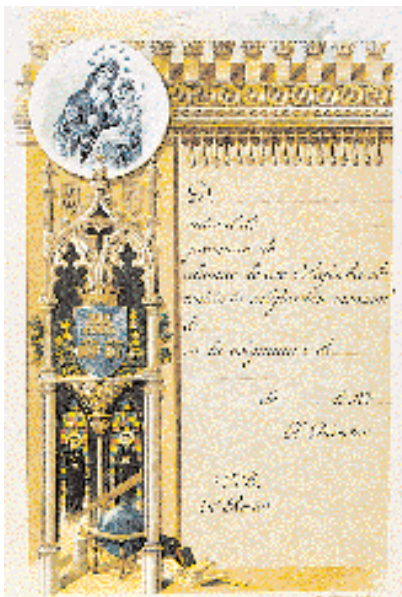
*Comedor de colegiales o internos en imagen retrospectiva
(Archivo del Colegio de Escuelas Pías de Zaragoza)*

nulos medios económicos. Se trata, además, de educar en condiciones de **igualdad**, es decir, sin discriminación alguna por razones sociales o religiosas (en las aulas escolapias se admitió, ya en tiempos de Calasanz, a protestantes y judíos).

- La **obligatoriedad** de la enseñanza primaria, lo que garantiza, al menos, una mínima base educativa. Se controlaba la asistencia de los alumnos a clase, para lo cual se solicitaba la cooperación de los padres.
- La educación como vía de **promoción social**. Si la educación básica ya supone por sí misma nuevas perspectivas de futuro, el programa de estudios de las Escuelas Pías incluye también materias como las matemáticas, la

música o principios elementales de latín, al objeto de ofrecer al alumno que no puede continuar sus estudios la oportunidad de acceder a profesiones bien consideradas socialmente y que requieren una cierta capacitación (constructor, maestro, contable, secretario, etc.). Por otra parte, las lecciones de gramática dan, por primera vez, la posibilidad a personas de extracción social baja de proseguir estudios superiores en el Colegio Romano, para cuyo ingreso se exigía el conocimiento del latín.

- **Educación integral.** Calasanz defendió que no puede darse una verdadera educación moral y religiosa sin una sólida formación intelectual y que sólo su conjunción conduce a la completa formación del individuo.
- La **finalidad preventiva** de la enseñanza. «De la buena educación de los jovencitos depende todo



Calificaciones escolares. Siglo XIX (Archivo del Colegio de Escuelas Pías de Zaragoza)

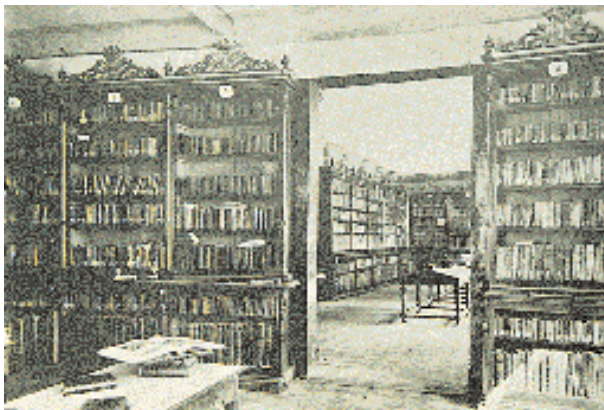
el resto del bien o del mal vivir de los hombres»; de ahí que sea fundamental la escolarización de los niños a edad temprana, para poder inculcarles principios morales, religiosos y cívicos antes de que pierdan su maleabilidad. El método preventivo implica la constante vigilancia del alumno, la ejemplaridad de los educadores, el oportuno uso de los sacramentos y la existencia de minuciosas prescripciones en los reglamentos colegiales que regulan la vida del discípulo dentro y fuera del centro, para preservarlos de los peligros del mundo exterior. A este fin responde la costumbre, instaurada en tiempos de Calasanz, de acompañar a los alumnos a sus casas al acabar las clases, organizados en filas vigiladas por los maestros y los guías.

- El **colegio** como instrumento de educación integral y centro de formación del pensamiento y la vida cristiana. Educa la vida colegial en su conjunto, que excede el horario de clases mediante la realización de actividades extraescolares, piadosas en su mayoría.
- **La escuela graduada.** Calasanz fue el artífice de la adaptación de la graduación de la enseñanza a la escuela elemental, lo que supuso la transformación radical de una escuela unitaria, en la que se mezclaban niños de todas las edades y niveles de aprendizaje, y con escasa efectividad. Este sistema aplica una organización pedagógica gradual por etapas sucesivas de acuerdo

con la progresión del desarrollo intelectual y psicológico del niño; y, en consecuencia, la separación de los alumnos en clases diferentes según su edad. Dicho planteamiento, que hoy parece obvio, fue introducido por los jesuitas, aunque restringido a la enseñanza secundaria y superior.

EL MAESTRO ESCOLAPIO Y SU FORMACIÓN

De acuerdo con el alto concepto que Calasanz tenía del magisterio, la figura del maestro se revaloriza de forma extraordinaria, en un momento en el que era escasamente



*Aspecto de la antigua Biblioteca de las Escuelas Pías de Zaragoza
(Archivo del Colegio de Escuelas Pías de Zaragoza)*

apreciada. Se concibe como un verdadero educador, un “cooperador de la Verdad”, cuyo deber es atender no sólo al progreso intelectual del niño sino también a su educación moral y religiosa.

En la pedagogía escolapia, y con un planteamiento muy moderno, los maestros deben adaptarse a las aptitudes del alumno y estar en constante alerta para descubrir la que Calasanz llamaba su “interna inclinación” (método intuitivo). Al mismo tiempo, se fomenta su especialización, de forma que sólo enseñen aquellas disciplinas para las que resulten más aptos por su capacidad, facultades intelectuales y carácter. Debían esmerar el trato con el alumno y estar imbuidos de virtudes “pedagógicas” entre las que destacaban la caridad, la humildad, la paciencia, la amabilidad, la alegría y el afecto paternal.

Todo ello exige en el educador calasancio no sólo conocimientos académicos sino unas cualidades especiales como persona y, ante todo, la capacidad de saber enseñar. Calasanz se preocupó mucho de la selección y formación de los novicios, futuros educadores, que no podían ser excesivamente jóvenes y que debían poseer buen ingenio, buena índole, buenas costumbres y buena salud de cuerpo y espíritu. Las constituciones prescribían también una concienzuda formación intelectual, controlada mediante exámenes obligatorios, aunque por encima de todo se situaba el aprendizaje de la didáctica y del método de enseñar.

Comenzaban la docencia siempre en clases inferiores y antes de ejercer definitivamente debían superar un periodo de prueba de tres años.

Las bien dotadas bibliotecas de los colegios sirvieron de apoyo constante a la formación del educador escolapio y, siempre que tuvo ocasión, Calasanz quiso que sus religiosos fueran discípulos de intelectuales de prestigio. No dudó siquiera en admitir a algunos que, como Campanella y Galileo, estaban en entredicho por la oficialidad católica.

CALASANZ, CAMPANELLA Y GALILEO

Entre aquellos personajes con los que se relacionó o colaboró José de Calasanz en Italia figuran algunos que no eran bien vistos por las autoridades políticas y eclesiásticas de la época y que incluso llegaron a ser perseguidos, pese a que siglos después se reconociese la importancia de sus aportaciones.

Uno de ellos fue el dominico calabrés Tommaso Campanella (1568-1639), precursor de la Filosofía moderna, que se anticipó a Descartes al asegurar que el conocimiento de uno mismo constituye el fundamento de toda certeza. A causa de sus tesis, opuestas a las sostenidas por la doctrina oficial de la Iglesia, de raíz aristotélica, se vio obligado a huir de Nápoles y, más tarde, de Florencia. Perseguido por la Inquisición romana, encontró refugio en Padua. Allí impartió la docencia y abogó por la reforma del catolicismo, así como

por la unión de todos los pueblos bajo un mismo orden civil y religioso.

En 1594 fue detenido y extraditado a Roma para ser juzgado por el Santo Oficio. Para lograr su liberación, decidió abjurar de sus opiniones y trasladarse al sur de Italia, donde incitó a los campesinos a levantarse contra la tiranía de los virreyes españoles. Apresado a finales de 1599, fue torturado y condenado a muerte, aunque finalmente su pena fue conmutada por la de prisión perpetua. Durante su cautiverio escribió varias obras, entre las que destaca *La ciudad del Sol*. En ella describe una comunidad utópica en la que reina la igualdad política y económica, y cuyo desarrollo se sustenta en los avances técnicos y educativos.

Después de 27 años de reclusión, fue puesto en libertad, pero pronto sería encarcelado de nuevo. El papa Urbano VIII, interesado por la Astrología, ciencia en la que también estaba versado Campanella, ordenó su liberación. Entonces Calasanz lo acogió en el colegio escolapio de Frascati, la *Tusculum* ciceroniana, e incluso le confió la formación de varios novicios. En 1634, el filósofo calabrés, que no confiaba en su seguridad, decidió escapar a París. Allí vivió protegido por Luis XIII y el cardenal Richelieu hasta su muerte. Compuso una *Apología de las Escuelas Pías*, en la que subraya que la mejora de la sociedad debe combinar el progreso de la ciencia con la piedad.

Durante su estancia en Padua, Campanella entró en contacto con otros insignes pensadores, como Giordano Bruno (1548-1600), que murió en la hoguera inquisitorial, o Galileo Galilei

(1564-1642). Este último es otra de las “amistades peligrosas” de José de Calasanz. Matemático, óptico, físico y astrónomo, se adhirió a la teoría heliocéntrica de Copérnico, en contra de los postulados de Aristóteles y del relato bíblico. Cuando ésta fue declarada «necia y absurda desde el punto de vista filosófico y, en parte, formalmente herética», tuvo que responder ante la Inquisición y se vio obligado a retractarse. Galileo contó con el apoyo escolapio durante y después del proceso al que fue sometido.

Calasanz siempre trató de que la formación fuese integral y, sobre todo, útil, de modo que los alumnos pudieran incorporar-



Galileo, ya ciego, asistido por el Padre escolapio Clemente Settimi, su discípulo y secretario

se a la vida profesional para ganarse el pan. Por ello tenía un singular aprecio por las matemáticas: «Dedíquese a perfeccionarse en matemáticas cuanto pueda, que está visto que agradan mucho a las gentes», aconsejaba.

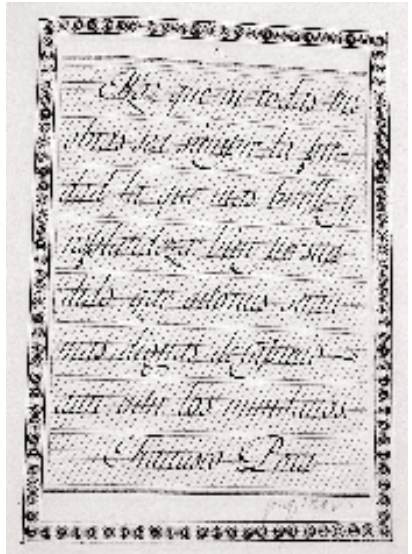
A instancias de Calasanz, el Padre Michelini, escolapio, se convirtió en uno de los principales ayudantes de Galileo tras su retractación pública y sucedió a su maestro en la cátedra de la Universidad de Pisa. De Michelini decía Calasanz: «Si este hombre nos llegara a faltar y no dejase un discípulo digno de sucederle, el Instituto decaería de la pública estimación».

Otro escolapio enviado a Florencia para aprender matemáticas fue Clemente Settimi, quien acompañó en sus últimos años a Galileo, recluido en una villa de Arcetri por las autoridades. Como su secretario personal, manuscibió los dictados (cartas y correcciones a sus escritos) del científico pisano, ya anciano y ciego. E incluso llegó a pernoctar en su residencia, como se deduce del siguiente mandato de Calasanz al rector del colegio escolapio de Florencia: «Si por casualidad el señor Galileo pidiera que el P. Clemente [Settimi] se quedase allí alguna noche, consíntalo Vuestra Reverencia y quiera Dios que él sepa sacar el provecho debido»; un hecho absolutamente excepcional, pues las constituciones escolapias no permitían que ninguno de sus miembros se ausentase de la casa durante la noche.

Esa actitud en favor de ciertas personas bajo sospecha pudo incrementar la animosidad hacia los escolapios en determinados sectores de la curia y contribuir a poner en riesgo la existencia de la Orden.

PLAN DE ESTUDIOS

La enseñanza se organizaba en ocho clases, agrupadas en dos secciones o ciclos: escuela elemental y escuela de gramática. La edad mínima de ingreso establecida por Calasanz era de seis años y no se solían admitir alumnos por encima de los dieciséis. Era obligatorio realizar una prueba de acceso para determinar el grado que correspondía a cada uno, y todos los cuatrimestres había exámenes de promoción para pasar al grado superior. El curso escolar comenzaba el 3 de noviembre y concluía el 20 de octubre, con jornadas de dos horas y media por la mañana y por la tarde. La hora de inicio variaba según las estaciones y la localización geográfica; las tardes se dedicaban siempre a las materias más relajadas y al repaso de lo aprendido. Al menos dos veces por semana,



Plana de caligrafía. La letra escolapia fue famosa, especialmente a partir del siglo XVIII (Biblioteca del Colegio Escuelas Pías de Zaragoza)

Calasanz mostró un enorme interés por la enseñanza de las matemáticas en el grado elemental. Él mismo fue maestro de la escuela de “contar” o de ábaco, compuso problemas para los alumnos y una sencilla regla de aritmética para uso de sus religiosos.

*Regla para sumar tres, cuatro o cinco
números fraccionarios*

Para sumar tres, cuatro o cinco números fraccionarios, primero se multiplica el denominador de uno por el otro hasta el último y el producto de todos es el denominador común, el cual se parte por cada denominador en particular y el resultado se multiplica por el numerador particular y el producto será el numerador que se pondrá encima y para sumar estos números se suman los numeradores y al resultado se pondrá el denominador común que está debajo.

los jueves y los domingos, había recreos en común o paseos fuera de la ciudad dedicados al juego como medida de salud.

La **sección elemental** o primaria constaba básicamente de la “escuela de leer” y la “escuela de escribir”. La primera, que se iniciaba con la “escuela de la Santa Cruz” o “de los pequeñines”, tenía como objetivo conseguir una lectura clara y seguida de cualquier texto latino o italiano y enseñar los rudimentos básicos de la doctrina cristiana. La “escuela de escribir” era muy importante, dada la utilidad de la caligrafía para acceder a diversos oficios. Solía pre-

sentar tres opciones: la “escuela de escribir y ábaco”, dedicada también al aprendizaje de la aritmética, en la que se enseñaban, como mínimo, las cuatro operaciones con enteros y fracciones, con especial atención a la aritmética comercial; la “escuela de los rudimentos de gramática”, en la que se pretendía un conocimiento básico del latín; y la “escuela de música”, que proporcionaba una sencilla formación musical como posible medio de vida.

La **sección de gramática** tenía por objetivo el perfecto aprendizaje de la lengua y literatura latinas, desde los aspectos más básicos (declinaciones, conjugación, reglas de concordancia, etc.) hasta las reglas de sintaxis y estilo. Se fundaba en el estudio de los poetas y oradores latinos, liberadas sus obras de todo componente pagano. Los estudiantes que, después, querían continuar estudios superio-



*Telescopio procedente
del observatorio instalado
en el colegio de Zaragoza
por el aragonés
P. Blas Ainsa, en 1876*

res, debían pasar el examen de ingreso al Colegio Romano, por lo que el plan escolapio se acomodó al previsto en la *Ratio Studiorum* de la Compañía. El monopolio de los jesuitas en este campo era tal que Calasanz insistió repetidamente en la necesidad de evitar toda competencia.

Se dieron también clases de humanidades y retórica en algunos colegios, e incluso ciencias mayores: matemáticas superiores, griego, filosofía y teología.

La **enseñanza de la doctrina cristiana** era una de las finalidades fundamentales de la educación escolapia y se trataba como una materia escolar más. Se impartía una vez a la semana y los alumnos, cada mañana, debían repetir de memoria siete u ocho líneas del catecismo, de forma que en dos o tres años se concluyese su estudio. Normalmente se utilizaba el catecismo del cardenal Belarmino, basado a su vez en el Catecismo Romano (del cardenal Carlos Borromeo, 1564), auténtico tratado pedagógico de la época y expresión oficial de la doctrina católica trentina. Para los más pequeños se empleaba el escrito por Calasanz, titulado *Algunos misterios de la vida y pasión de Cristo*, publicado en 1601.

En cualquier caso, la instrucción religiosa impregnaba toda la vida escolar, dadas la utilización de libros espirituales en la enseñanza de las demás materias, la práctica de la oración y la administración frecuente de los sacramentos (sobre todo, comunión y confesión). Era caracterís-

tica la “oración continua”, adoración diaria e ininterrumpida del Santísimo hecha por turnos, durante el horario escolar, por todo el alumnado. Los domingos y festivos había también oratorio o catequesis pública.

EL MÉTODO ESCOLAPIO

La línea metodológica seguida en los colegios escolapios pretende la mayor eficacia en el aprendizaje y se basa en el sentido procesual y cíclico de la enseñanza y en una fundamentación de carácter psicológico. Calasanz defendió la adopción de un método sencillo, eficaz y breve, adaptado al alumno y «el mejor entre los preconizados por los más doctos y expertos en la materia», abierto, por tanto, a las innovaciones de cada época.

Propugnó la homogeneidad en la organización de los colegios y la utilización de un sistema uniforme de enseñanza que aportara las líneas básicas en cuanto a sucesión progresiva de clases, contenidos, programas y métodos, aunque pudieran existir reglamentos ajustados a las peculiaridades concretas de cada colegio. Sin embargo, la *Ratio Studiorum pro exteris* —para alumnos externos— no vio la luz hasta 1694 (en España, el más antiguo plan de estudios, no publicado, fue el de la Provincia de Aragón de 1754, pero el más célebre es el de Castilla, del padre Felipe Scío, inspirado en aquél y editado en 1780).

Todos los alumnos de una clase se instruían al mismo tiempo y en idéntica materia (método simultáneo). Para lograr una mayor eficacia en el aprovechamiento de la enseñanza, se estableció un máximo de cincuenta alumnos por aula; en la sección elemental, más numerosa, los niños eran atendidos por dos maestros (principal y ayudante). Al mismo fin iba encaminado el uso de la lengua vernácula —y no del latín— en la docencia de todas las materias, aunque no llegó a constituir una asignatura como tal. En este sentido, resulta significativa la preferencia de Calasanz por contar siempre con educadores nativos.

Se habían articulado también sistemas de participación del alumno en aspectos educativos, didácticos y disciplinares (método mutuo). Por ejemplo, los denominados “decuriones”, escogidos con la aprobación de discípulos y maestros, instruían a veces a sus compañeros, les tomaban las lecciones del día anterior y ayudaban en el control de las ausencias y de los deberes y en la vigilancia durante los actos comunes. Además, cada semana los alumnos de todos los grados se distribuían en dos grupos o bandos contrarios y competían en debates sobre las materias desarrolladas en clase o ejercicios literarios compuestos para ello (método de emulación).

Estas disputas podían también celebrarse mensualmente y de forma pública, y recibían entonces el nombre de “Academias”. En cambio, Calasanz tuvo muchas reservas

a la hora de permitir las representaciones teatrales, pues entendía que perturbaban el desenvolvimiento normal de los estudios.

Era frecuente el reparto de premios (por lo general, estampas piadosas), tanto a la sección vencedora de los debates como a los alumnos más diligentes. Y existía la figura del “emperador”, que podía “reinar” una semana o incluso un curso entero. Las sanciones se suavizaron (negación de premios, correcciones verbales, el “banco de los perezosos”) y sólo eventualmente se aplicó el castigo corporal «para los alumnos que dejan que desear en su aplicación al estudio o en sus buenas costumbres y con los cuales no bastan las solas palabras y consejos». Para evitar actuaciones injustas del profesor, Calasanz no quiso que el



*Diploma de mérito otorgado a los alumnos aplicados
(Archivo del Colegio de Escuelas Pías de Zaragoza)*

maestro ejecutara el castigo; se encargaba específicamente de ello el corrector, quien «los mantendrá en el temor y, según las órdenes del Superior, les aplicará los azotes».

El mayor provecho de la enseñanza debía ir acompañado del empleo de recursos didácticos adecuados para cada clase y edad. Cartelones y encerados para enseñar a deletrear a los más pequeños, muestras y plantillas de escritura, estampas de Historia Sagrada y libros de texto, bien impresos para facilitar el trabajo de los alumnos. Calasanz fomentó entre los escolapios la publicación de libros escolares escritos en lengua vernácula (al padre Apa se debe la primera gramática latina escrita en italiano), como él mismo había hecho.

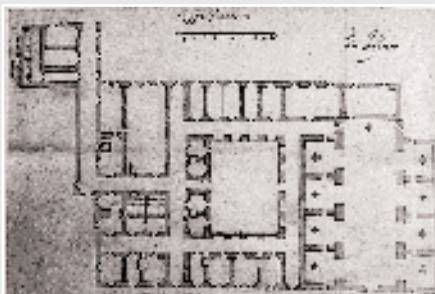
LA ARQUITECTURA ESCOLAPIA

«Quien solicite el servicio de nuestro ministerio deberá proveernos de cuanto sigue: en primer lugar, una iglesia con el ajuar necesario y conforme con nuestra pobreza [...]; el colegio para los alumnos; la vivienda para los nuestros, humildemente amueblada; la biblioteca, surtida según nuestras necesidades, y una huerta contigua, para evitar la ociosidad».

Éstos son los elementos que conforman básicamente una casa escolapia, situada en los barrios más pobres y populosos de las grandes urbes, o bien en ciudades pequeñas. Debía ser construida de nueva planta si era posible, según la recomendación de Calasanz, aunque no pocas veces la

Orden ha tenido que adaptar edificios preexistentes. Los maestros de obras han sido seculares y, con preferencia, hermanos operarios, como en otras órdenes religiosas.

El fundador no llegó a tipificar un modelo arquitectónico propio, aunque sí insistió en dos aspectos que caracterizan la arquitectura escolapia: la funcionalidad y la austeridad, reflejo del espíritu de pobreza. Calasanz, que, como Padre Gene-



Planta (1677) y vista de conjunto (1680) del primer colegio abierto en la provincia de Bohemia, Leitomischl (actual Litomyšl, República Checa)

ral, debía aprobar todos los proyectos, planos y diseños de obras, dio prescripciones meticulosas sobre las diferentes dependencias y sus dimensiones e, incluso, sobre técnicas constructivas y materiales. Utilizó con frecuencia el tratado de arquitectura de Vignola, especialmente para el diseño de las iglesias.

La vivienda de los religiosos era lo primero que se construía. En la planta calle se situaban la cocina, la despensa y el refectorio; en el piso superior, el dormitorio, con habitaciones a ambos lados de un pasillo central, y la biblioteca. Había también un oratorio y una sala de reunión. La zona reservada a los religiosos se señalaba como “clausura”, de acceso prohibido a los seglares.

El colegio, apartado de las habitaciones de los Padres, contaba siempre con un patio o un jardín para recreo de los niños, dotado de una fuente o de un pozo. Las escuelas (aulas o clases) se situaban habitualmente en la planta baja. Solían estar blanqueadas y se adornaban con letreros pintados, estampas y trabajos escolares. Tenían encerados y bancos, simples o con escritorio; Calasanz los prefería fijos, sujetos al suelo o a la pared. La clase de escritura era la más amplia, para que el maestro pudiera transitar entre las mesas y corregir cómodamente a los alumnos. Existía también un aula para la doctrina cristiana y un salón para celebrar las Academias. La iglesia debía estar fácilmente comunicada con las escuelas, pues era entendida no sólo como lugar de predicación sino como espacio para la instrucción religiosa.



*Arriba, patio del colegio de Escuelas Pías de Zaragoza (siglo XVIII), llamado «de Palafox» en honor del militar, que fue discípulo del P. Boggiero.
Abajo, «La Rotonda», patio oval del colegio nuevo de las Escuelas Pías de Zaragoza, levantado en 1917 por el arquitecto Miguel Ángel Navarro*

LUCES Y SOMBRAS



«**M**e han ofrecido casa e iglesia en Praga y en más de otros diez lugares... Si tuviera ahora diez mil religiosos, podría en un mes distribuirlos a todos en aquellos lugares que nos lo han pedido con grandísima insistencia. De manera que nuestra Religión no es como muchas otras, que con diversos medios procuran penetrar en las ciudades. Porque la nuestra es buscada y procurada por muchos señores cardenales, obispos, preladados, grandes señores y ciudades principales, como puedo probar con muchas cartas».

En vida de Calasanz, la expansión de las Escuelas Pías fue muy rápida. Desde la inesperada y temprana fundación de la casa de Frascati (1616), por expreso deseo papal, se extendieron aceleradamente por Italia y Europa Central: sólo treinta años después, contaban con un total de 37 casas, atendidas por 490 religiosos y organizadas en seis provincias (Romana, Liguria, Nápoles, Toscana, Germania y Sicilia). La fuerte implantación popular de la Orden y su patrocinio por eclesiásticos y civiles muy relevantes habían potenciado el éxito de las Escuelas Pías y multiplicado las peticiones de fundación, muchas de las cuales, no obstante, tuvieron que ser rechazadas por falta de personal o porque no cumplían con los requisitos debidos.

Pronto surgieron, sin embargo, duras críticas sobre la excesiva admisión de fundaciones, que iniciaban su andadura con un número menor de religiosos del prescrito (doce) en las constituciones de la propia Orden y las disposiciones eclesiásticas; en efecto, ello obligaba a enviar a religiosos inexpertos y sin preparación suficiente o bien a trasladarlos constantemente de un colegio a otro, lo que repercutía negativamente en el proceso de consolidación de las nuevas casas escolapias. Aunque se procuró frenar tal situación, éste fue siempre uno de los argumentos utilizados en su contra, en especial en los momentos de mayor dificultad.

Los años siguientes a 1631 se llenaron de sombras, originadas tanto en el seno de la propia Orden como por una naciente oposición exterior. El peligro de la inobservancia de las constituciones se hizo sentir sobre todo en lo relativo a la pobreza evangélica, considerada excesivamente rigurosa, y surgieron disensiones internas causadas por los llamados “clérigos operarios”. Calasanz, con una gran lucidez, ya en un memorial del año 1625 señalaba —y acertaba plenamente, a la vista del desarrollo posterior de los acontecimientos— los puntos por donde podría resquebrajarse el cumplimiento de las constituciones: no guardar la santa pobreza, aceptar muchas fundaciones sin contar con personal apto para gobernarlas, no admitir a los niños más pequeños, pretender enseñar ciencias mayores y aspirar a ser confesores o predicadores.

Los “clérigos operarios” (antiguos “hermanos operarios” promocionados a clérigos menores) ocasionaron graves dificultades a la Orden y contribuyeron a crear un ambiente de rencillas, envidias y discordias provocado por la diferenciación establecida entre ellos y el resto de religiosos, y por su pretensión de alcanzar el sacerdocio, camino que tenían vetado. Se dedicaban a enseñar a leer, escribir y

contar, además de realizar tareas manuales y domésticas. Su existencia fue efímera (1627-1637), pero suficiente para enturbiar el ambiente y provocar la intervención pontificia, incluso después de haber sido abolida su figura por el Capítulo General.



Tarjeta postal conmemorativa del tercer centenario de la fundación de las Escuelas Pías como congregación de votos simples (Archivo Luis Serrano)

El conflicto permite entrever una situación de minusvaloración y cierta dejación de la formación primaria, especialmente la de los niños de menor edad, por parte de los Padres, lo que desvirtuaba el espíritu fundacional del Instituto escolapio. Aunque es cierto que la enseñanza de la gramática y de las humanidades estaba reservada a los sacerdotes, Calasanz insistió mucho en que éstos se ocuparan también de las escuelas elementales y aprendieran la caligrafía y la aritmé-

tica, como él mismo había hecho, y «por haberlo estudiado, no he perdido un punto de mi sacerdocio, que es la mayor dignidad que he podido conseguir».

A estas dificultades se sumaron las causadas por algunos miembros de la Orden, que, con graves acusaciones, provocaron en el año 1642 la comparecencia de Calasanz ante el Santo Oficio, en cuyas dependencias permaneció retenido durante unas horas, y finalmente su suspensión (1643) como superior general de las Escuelas Pías por el papa Urbano VIII. La visita apostólica iniciada ese año por el jesuita Silvestre Pietrasanta y su informe resultante fueron nefastos para la Orden. De nada sirvieron los memoriales que Calasanz dirigió a los cardenales comisionados para estudiar la causa de la Escuela Pía y que eran partidarios de su supresión total; ni los que escribieron amigos y defensores de la obra calasancia (el letrado romano Firmiani o el capuchino Valeriano Magni), y ni siquiera la intervención de la Congregación del dicasterio pontificio *Propaganda Fide*, que salió en su defensa elogiando la labor realizada por la Orden en la “conversión de herejes” en tierras germanas.

En todo el proceso fue decisiva la intervención interesada de los jesuitas, recelosos de una orden dedicada exclusivamente a la educación y en plena expansión, pues poco a poco se había convertido en una seria competencia para ellos en la enseñanza de la lengua y literatura latinas,

y empezaban a temer que quisiera abarcar también los estudios superiores (retórica, filosofía e incluso teología). Habla por sí solo uno de los argumentos utilizados por los jesuitas para disuadir a los escolapios de dedicarse a labores docentes que supuestamente no les correspondían: «Si pretendéis ser profesores de elocuencia y de moral, acabaréis por ser malos profesores y dejaréis de ser buenos maestros; además, deberéis renunciar a la pobreza de vuestra congregación porque para tener colegios de estudios liberales hacen falta fondos y medios nada pequeños; al final, sin una regla, acabaréis por caer en la herejía y la confusión doctrinaria y material».

Tampoco la atmósfera de la Roma del momento, la del apogeo del Barroco, el lujo, el gasto desmesurado y la fascinación estética, parecía ser la más conveniente para acoger una orden religiosa empecinada todavía en defender la suma pobreza y una educación abierta a toda la sociedad. Sus detractores clamaron contra la supuesta bondad de dar acceso a la gente pobre a una cultura superior que no les era propia y que acabaría por subvertir el “orden natural” del Estado: «Si también los pobres tienen acceso a las escuelas e incluso pueden aprender latín, ¿quién querrá cultivar la tierra, llevar a pastar las ovejas, herrar los caballos y transportar la cal?».

Finalmente, en marzo de 1646 Inocencio X redujo la Orden a Congregación secular sin votos. Poco antes de

escuchar la lectura del breve que hacía oficial esta decisión, un anciano Calasanz escribió: «No puedo acabar de entender que un instituto tan útil y requerido por toda Europa y alabado aun por los herejes, pueda ser destruido por la malicia humana tan fácilmente». Murió dos años después, un 25 de agosto de 1648, sin poder ver la restitución de la orden, aunque con la confianza siempre manifiesta de que «el Instituto quedará en pie».

LAS ESCUELAS PÍAS EN ARAGÓN

Calasanz no llegó a conocer la expansión de las Escuelas Pías por España. Y, sin embargo, la primera petición que recibió para fundar fuera de Roma, en una fecha excesivamente temprana (1614), había partido, precisamente, de su tierra natal, por parte del marqués de Ariza. Tras una malograda fundación en Guissona (Lérida), en 1638, el Consejo Supremo de Aragón lo intentaría de nuevo diez años después, aunque también sin resultado.

La primera casa escolapia española se estableció en Barbastro, pero su existencia fue breve (1677-1680). Tras algunos intentos frustrados de instalarse en Benabarre, la siguiente fundación aragonesa tuvo lugar en Peralta de la Sal, villa natal de Calasanz. Desde el primer momento, los escolapios mostraron su deseo de comprar la casa familiar, lo que no se logró hasta 1760. Sobre ella se levantó un pequeño oratorio en honor del santo (1799), cuyo altar mayor coincidía con la alcoba en la que nació, característica que mantiene la actual capilla (1872).

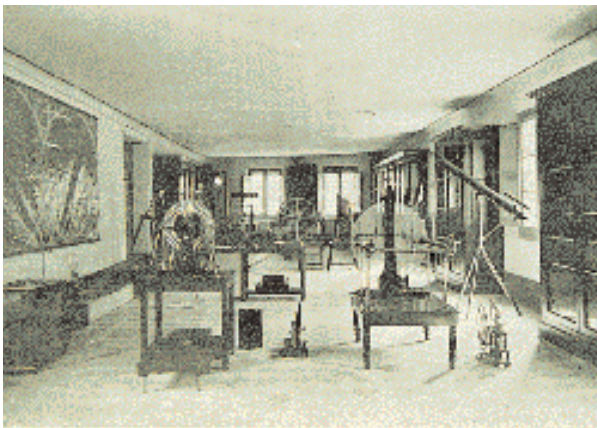
La Provincia de Aragón se constituyó, por división de la de España, en 1742. A lo largo de su historia, ha vivido periodos de gran vitalidad y fuerte expansión geográfica por Castilla, Valencia, País Vasco, América y África, que han conformado, a su vez, nuevas Provincias. Pero también ha sufrido épocas de crisis, de problemas económicos y falta de alumnado, que han obligado a cerrar algunos colegios: en territorio aragonés, los de Albelda, Benabarre, Fraga, Caspe, Tamarite, Sos, Daroca y Peralta (sólo las escuelas) —también el de Albarracín, aunque pertenecía a la Provincia de Valencia—. Actualmente, hay presencia escolapia “aragonesa” en Zaragoza (Colegios Escuelas Pías, Calasancio y Cristo Rey), Alcañiz, Jaca, Barbastro, Peralta de la Sal, Soria, Logroño, Puerto Rico, Nueva York y Camerún.

La Provincia posee un patrimonio bibliográfico extraordinario y un importante conjunto de bienes histórico-artísticos, sobre todo, del siglo XVIII (pinturas de Francisco Bayeu y Luzán, retablos de José Ramírez de Arellano, delicadas muestras de orfebrería y escultura en marfil de escuela filipina, etc.) y piezas de carácter científico (procedentes de los “gabinetes” del siglo XIX y de la red de observatorios meteorológicos instalada, en la misma época, en varios colegios por el P. Blas Aínsa). Actualmente algunos de estos bienes pueden contemplarse en el Museo Calasancio de Peralta, donde se exponen, además, objetos y documentos personales del santo fundador.

Destaca también su patrimonio arquitectónico, especialmente la sobria iglesia de Barbastro (1779-1798) y la



*Muestra de letra de los colegiales escolapios, siglo XIX
(Biblioteca del Colegio Escuelas Pías de Zaragoza)*



*Antiguo Gabinete de Física de las Escuelas Pías de Zaragoza
(Archivo del Colegio de Escuelas Pías de Zaragoza)*



Fachada de la iglesia de Santo Tomás de Aquino (1735-1740), del colegio de Escuelas Pías de Zaragoza

zaragozana de Santo Tomás (1736-1740). Ésta fue declarada Monumento Histórico-Artístico en 1978, junto con el colegio anexo, obra del arquitecto Miguel Ángel Navarro (1916-1923) y que alberga lo poco que se conserva de la edificación original dieciochesca.

Muchos escolapios aragoneses se han destacado en las distintas áreas del saber. Hasta cuarenta y tres nombres cita Félix Latassa en su *Biblioteca de Escritores Aragoneses* (1802). Ha habido latinistas (P. Celma), predicadores

(PP. Cayetano Ramo y Basilio Boggiero), historiadores (Joaquín Traggia), calígrafos, pedagogos, matemáticos, científicos (P. Aínsa), etc. Igualmente ilustres algunos de sus alumnos: Palafox y Santiago Sas, héroes de los Sitios de Zaragoza; el político Pascual Madoz; el botánico Francisco Loscos; el Premio Nobel Santiago Ramón y Cajal; el arabista Asín y Palacios; pintores como los Bayeu y Francisco de Goya (según cuenta la tradición escolapia), y tantos otros.

EPÍLOGO



Algunos años después de la muerte de Calasanz, en 1656, el papa Alejandro VII inició el proceso de restablecimiento de la Orden mediante su elevación a Congregación de votos simples, y en 1669 Clemente IX la erigió de nuevo como Orden de votos solemnes.

El siglo XVIII fue el verdadero “Siglo de Oro” de las Escuelas Pías, el de su apogeo y mayor difusión, el del reconocimiento oficial de su facultad para enseñar públicamente la gramática (latín y humanidades) y hasta las ciencias mayores; con ello se zanjó de manera definitiva el conocido como “pleito de la gramática” con los jesuitas, cuya enseñanza consideraban privilegio exclusivo, y que había estallado en Vilna (Polonia, 1731) y, después, en Zaragoza y Valencia (1741). Es el siglo que asiste a la glorificación popular del religioso aragonés, beatificado un 18 de agosto de 1748 y canonizado el 16 de julio de 1767. Ambos acontecimientos se convirtieron en celebraciones multitudinarias que alcanzaron especial significado y magnificencia en Aragón, patria del santo fundador. Se engalanaron las calles e iglesias de las ciudades y se llenaron de gentes entusiastas, tal como quedó recogido en los documentos de la época. Fue el espaldarazo definitivo a una Orden que, a finales de siglo, contaba con 218 casas repar-

tidas en dieciséis provincias, extendidas por Italia, Bohe-
mia, Polonia, Hungría, Lituania, Austria, Renania y España.
Las peticiones de fundación no habían cesado de producir-
se en ningún momento.

Lo que comenzó siendo una “causa pía” en el mísero
Trastévere romano tiene actualmente presencia en Europa,
América, África y Asia, donde pueden encontrarse no sólo
colegios de las Escuelas Pías sino centros de educación de
otros Institutos y Congregaciones afines (Madres Escolá-
pías, Padres de Timón David, Kalasantiner, Calasancianas,
etc.), que conforman la amplia familia calasancia bajo la
figura de San José de Calasanz.



*La expansión de las Escuelas Pías
ba llegado en el siglo XX hasta
el Extremo Oriente*

BIBLIOGRAFÍA



250 años de la Provincia escolapia de Aragón (2 vols.). Escuelas Pías e Ibercaja, Zaragoza, 1994.

ABBAGNANO, Nicolás: *Historia de la pedagogía*, F. C. E., México, 1964.

AUSENDA, Giovanni: *La escuela calasancia*, Eds. Calasancias, Salamanca, 1980.

BAU, Calasanz: *Biografía crítica de San José de Calasanz*, Ed. Bibliográfica Textos Escuelas Pías, Madrid, 1949.

BOWEN, James: *Historia de la educación occidental*, tomos II y III, Herder, Madrid, 1982-1987.

CONSTITUCIONES de San José de Calasanz [Texto bilingüe]. Salamanca, 1980.

CUEVA, Dionisio: *Vida de San José de Calasanz*, Eds. Paulinas, Madrid, 1992.

GARCÍA DURÁN, Adolfo: *Itinerario espiritual de San José de Calasanz, de 1592 a 1622*, Eds. Calasancias, Barcelona, 1967.

GINER GÜERRI, Severino: *San José de Calasanz, Maestro y Fundador. Nueva biografía crítica*, B. A. C., Madrid, 1992.

GINER, Severino, y otros: *Cartas selectas de San José de Calasanz* (2 vols.), Eds. Calasancias, Salamanca, 1977.

JEDIN, H.: *Manual de Historia de la Iglesia* (tomo V). Herder, Barcelona, 1972.

LÓPEZ, Salvador: *Documentos de San José de Calasanz*, Editorial Calasancia Latinoamericana, Bogotá, 1988.

SANTHA, György: *San José de Calasanz. Su obra. Escritos*. B. A. C., Madrid, 1956.

SANTONI, Antonio: *Historia social de la educación*, Ed. Reforma de la Escuela, Barcelona, 1981.



56. **El arte rupestre en Aragón** • M^a Pilar Utrilla Miranda
57. **Los ferrocarriles en Aragón** • Santiago Parra de Mas
58. **La Semana Santa en Aragón** • Equipo de Redacción CAI100
59. **San Jorge** • Equipo de Redacción CAI100
60. **Los Sitios. Zaragoza en la Guerra de la Independencia (1808-1809)** • Herminio Lafoz
61. **Los compositores aragoneses** • José Ignacio Palacios
62. **Los primeros cristianos en Aragón** • Francisco Beltrán
63. **El Estatuto de Autonomía de Aragón** • José Bermejo Vera
64. **El Rey de Aragón** • Domingo Buesa Conde
65. **Las catedrales en Aragón** • Equipo de Redacción CAI100
66. **La Diputación del Reino de Aragón** • José Antonio Armillas
67. **Miguel Servet. Sabio, hereje, mártir** • Ángel Alcalá
68. **Los juegos tradicionales en Aragón** • José Luis Acín Fanlo
69. **La Campana de Huesca** • Carlos Laliena
70. **El sistema financiero en Aragón** • Área de Planificación y Estudios - CAI
71. **Miguel de Molinos** • Jorge Ayala
72. **El sistema productivo en Aragón** • Departamento de Economía - CREA
73. **El Justicia de Aragón** • Luis González Antón
74. **Roldán en Zaragoza** • Carlos Alvar
75. **La ganadería aragonesa y sus productos de calidad** • Isidro Sierra
76. **La fauna de Aragón** • César Pedrocchi Renault
77. **Opel España** • Antonio Aznar y M^a Teresa Aparicio
78. **La Feria de Muestras de Zaragoza** • Javier Rico Gambarte

79. **La jota aragonesa** • Javier Barreiro
80. **Los humedales en Aragón** • Jorge Abad y José Luis Burrel
81. **Los iberos en Aragón** • Francisco Burillo
82. **La salud en Aragón** • Luis I. Gómez, M. J. Rabanaque y C. Aibar
83. **Félix de Azara** • María-Dolores Albiac Blanco
84. **Las iglesias de Serrablo** • Equipo de Redacción CAI100
85. **La nieve en Aragón** • Salvador Domingo
86. **El aceite de oliva en Aragón** • Ángel Bonilla y Miguel Lorente
87. **El cuento oriental en Aragón** • M^a Jesús Lacarra
88. **Los Fueros de Aragón** • Jesús Delgado y M^a Carmen Bayod
89. **Aragón y los Fondos Europeos** • Elías Maza
90. **Las lenguas de Aragón** • M^a A. Martín Zorraquino y José M^a Enguita
91. **Cómo Teruel fue ciudad** • Equipo de Redacción CAI100
92. **Benjamín Jarnés** • José-Carlos Mainer
93. **José de Calasanz** • Asunción Urgel



94. **La imprenta en Aragón** • Miguel Ángel Pallarés y Esperanza Velasco
95. **La energía. Usos y aplicaciones en Aragón** • Departamento de Economía - CREA
96. **Los Pirineos** • Equipo de Redacción CAI100
97. **Los celtas** • Álvaro Capalvo
98. **Ingenios, máquinas y navegación en el Renacimiento** • Equipo de Redacción CAI100
99. **Breviario de historia de Aragón** • Equipo de Redacción CAI100
100. **La Corona de Aragón** • Esteban Sarasa